

CUADROS

CUADRO 1

Gobernadores de la Acequia Imperial de Aragón. 1529-1770

Nombre	Duración del mandato
Pedro Zapata	1529?-1534
Gaspar de Bañuelos	1534-1581
Gerónimo Zurita de Oliván	1581-1601
Juan Francisco Pérez de Oliván	1601-1623
.....	
Miguel Pérez de Oliván y Vaguer	1629- ?
Juan Vaguer Pérez de Oliván	antes del 11/V/1654-1662
Jorge Gaspar Pérez de Oliván y Vaguer	? - ?
José Domingo Vaguer y Urriés	1697-1703
Gerónimo de Blancas	1703-al menos 1706
.....	
José Sánchez del Castellar	1734?-al menos IX-1739
.....	
Pedro Martínez de Arcellano	antes de 1758-1770

Fuente: Elaboración propia sobre documentación dispersa.

CUADRO 2

**Ingresos y gastos del Canal Imperial y el Canal de Tauste,
1770-1790**

	Millones de rs. vñ.
a) <i>Ingresos</i>	
Emisiones de bonos de 1778 y 1779 en Holanda	52,45
Emisiones de vales de la Acequia de 1785 y 1788	99
Ingresos del Canal Imperial de Aragón hasta IX-1790	6,49
Ingresos del Canal Real de Tauste	1,66
Total ingresos	159,6
b) <i>Gastos</i>	
Gastado por Badin y Compañía hasta V-1772	4
Obras en el Canal Imperial	84,5
Compras de edificios y terrenos	1
Administración del Canal Imperial	2,9
Obras en el Canal Real de Tauste (1781-1790)	1
Administración del Canal Real de Tauste (1781-1790)	1
Total gastos	98,1
Diferencia	61,5

Fuente: LLAURADÓ: *Tratado...* 654-655, y ALZOIA: *Las obras...*, 345.

CUADRO 3

Vecindarios y censos de la población aragonesa en el siglo XVIII,
por partidos

Partido	Vecinos					Conventos en 1776	Habitantes	
	1711	1713	1717	1722	1776		1787	1800
Jaca	3.287	3.500	1.886	1.886	3.008	6	26.008 (1)	25.702
Huesca	4.786	4.737	3.036	2.973	5.605	25	35.467	41.253
Barbastro	5.001	5.061	4.523	4.522	7.939	23	55.517	61.659
Benabarre (2) . .	2.780	3.098	2.576	2.572	3.780	10	28.394	35.789
<i>Total A</i> . . .	15.854	16.396	12.021	11.953	20.332	64	145.386	164.403
Cinco Villas . . .	4.033	4.346	2.178	2.178	5.643	10	32.669	37.310
Borja	2.869	2.586	1.759	1.759	3.911	8	17.469	18.857
Zaragoza	10.199	10.437	9.201	9.072	23.316	75	111.167	120.665
Alcañiz	13.131	12.603	7.243	7.224	20.147	26	101.739	108.119
<i>Total B</i>	30.259	29.972	20.381	20.233	53.017	119	263.044	284.951
Tarazona	3.516	2.087	1.863	1.485	3.812	9	16.953	15.972
Calatayud	7.897	7.820	3.832	3.815	11.599	23	57.179	58.385
Daroca	9.028	9.320	4.815	4.551	13.887	12	60.166 (1)	61.090
Albarracín	1.798	1.775	1.190	1.171	2.714	6	14.792	15.648
Teruel	7.811	7.871	4.173	4.173	11.236	14	56.370	58.372
<i>Total C</i>	30.050	28.873	15.873	15.195	43.248	64	205.640	209.467
<i>Total Aragón</i> . .	76.163	75.241	48.275	47.381	116.597 (3)	247	614.070	658.821

Fuentes: Vecindario de 1711, KAMEN: *La Guerra...*, 272, tabla XII (el original en AHN Estado leg. 416-1); de 1713, 1717 y 1722, BH Manuscritos sig. 2274, fols. 275-302v (1713), 253-274v (1717) y 305v (1722) de 1776, LEZAÚN: *Estado eclesiástico...*, fols. 5-32. BRAH sig. 9/4762 (detalla también otro vecindario de 1718, cuyas cifras no coinciden en parte con el de 1717, aquí reseñado); el censo de Floridablanca (1787) en BRAH legs. 9/6180 a 9/6188; y el de 1800 en CALOMARDE: *Discurso...*, 67.

(1) Cifras obtenidas por cálculo; la fuente no da la suma.

(2) En 1771 se llama Ribagorza.

(3) Leráu sumó 117 1/2 vecinos y medio.

CUADRO 4

Evolución de la población aragonesa en el siglo XVIII, por partidos

	Habitantes			Índices (1711=100)		Tasa de crecimiento anual en%	
	1711 (1)	1757	1800	1787	1800	1711-1787	1787-1800
Jaca	13.358	26.008	25.702	195	192	0,88	-0,09
Huesca	20.019	35.467	41.253	177	206	0,76	1,17
Barbastro	20.809	55.517	61.659	267	296	1,30	0,81
Benabarre	11.470	28.394	35.789	248	312	1,20	1,80
<i>Total A</i>	65.636	145.386	164.403	221	250	1,05	0,95
Cinco Villas	16.482	32.669	37.310	198	227	0,90	1,03
Borja	11.864	17.469	18.857	147	159	0,51	0,59
Zaragoza	43.421	111.167	120.665	256	278	1,25	0,63
Alcañiz	53.434	101.739	108.119	190	202	0,85	0,47
<i>Total B</i>	125.201	263.044	284.951	210	228	0,98	0,62
Tarazona	14.379	16.953	15.972	118	111	0,22	-0,46
Calatayud	32.393	57.179	58.385	177	180	0,75	0,16
Daroca	36.532	60.166	61.090	165	167	0,66	0,12
Albarracín	7.402	14.972	15.648	202	211	0,93	0,34
Teruel	31.734	56.370	58.372	178	184	0,76	0,27
<i>Total C</i>	122.440	205.640	209.467	168	171	0,68	0,14
<i>Total Aragón</i>	313.297	614.070	658.821	196	210	0,89	0,54

Fuente: Véase el cuadro 3.

(1) Cantidades resultantes de multiplicar los vecinos de 1711 por 4, los conventos en 1776 por 35, y sumar ambas cantidades. Las cifras base están en el cuadro 3.

CUADRO 5

Cifras de población de la Ribera del Ebro en el siglo XVIII

	Habitantes		
	1677 (1)	1768	1787
<i>Zona del Canal de Tauste</i>			
Cabanillas (Nav.)	72	176	232
Fustiñana (Nav.)	180	513	618
	1713 (1)		
Tauste	2.132	2.582	3.016
Remolinos	240	495	485
Pradilla de Ebro	120	—	216
Canduero	—	—	3
Pola	—	—	9
El Castellar	—	—	—
<i>Zona de la Acequia Imperial</i>	1677 (1)		
Tudela (Nav.)	4.110	6.532	7.656
Fontellas (Nav.)	108	143	140
Ribaforada (Nav.)	44	54	76
Buñuel (Nav.)	140	533	579
Cortes de Navarra (Nav.)	264	658	572
	1713 (1)		
Novillas	84	260	211
Mallén	1.268	2.449	1.989
Gallur	240	614	916
<i>Zona del Jalón</i>			
Boquiñeni	96	181	177
Luceni	40	372	384
Alcalá de Ebro	160	243	240
Pedrola	768	1.461	1.632
Cabañas de Ebro	120	210	249
Figueruelas	120	170	153
Grisén	152	215	202
Alagón	816	2.195	2.188
Pinseque	120	153	295
Peramán	4	—	—
Torres de Berrellén	236	441	459
La Joyosa	40	138	87
Marlofa	—	62	72
Sobradiel	64	304	238
Las Casetas	—	—	83
<i>Anejos y barrios rurales de Zaragoza</i>			
Utebo	—	—	—
Monzalbarba	—	—	329
Mozarrifar	—	54	74

CUADRO 5 (cont.)

	1677 (1)	1713 (1)	1723 (1)	1768 (2)	1787 (2)
Montañana ...	—	127	129		
Movera ...	—	159	125		
Juslibol ...	152	455	289		
Villanueva de Gállego ...	60	439	484		
Peñaflor ...	136	461	609		
Villamayor ...	164	636	864		
Alfocea ...	—	51	73		
Pastriz ...	88	472	449		
La Puebla de Alfindén ...	144	484	552		
El Burgo de Ebro ...	—	181	234		
<i>Parroquias de Zaragoza (2)</i>					
San Pablo ...	11.159	13.376	14.651		
Santa Engracia ...	472	603	660		
San Miguel de los Navarros ...	3.384	2.959	4.372		
Santa María Magdalena ...	3.191	3.543	4.513		
San Nicolás ...	352	478	329		
Nuestra Señora de Altabás ...	1.013	1.696	1.706		
Nuestra Señora del Pilar ...	3.156	3.348	3.895		
La Seo ...	1.375	1.391	1.495		
San Felipe ...	1.470	1.946 (3)	1.819		
San Gil ...	2.169	2.902	2.759		
La Santa Cruz ...	414	642	542		
Santiago ...	384	456	558		
San Pedro ...	199	198	212		
San Juan el Viejo ...	147	181	177		
San Andrés ...	265	432	439		
San Lorenzo ...	442	512	518		
Zaragoza ...	29.601	37.788 (4)	42.600 (5)		

Fuente: Apeo de 1677 y vecindario de 1713, BN Manuscritos sig. 2274; vecindario de 1723, BLASCO: Zaragoza ., 83-84 (el original está en el archivo de la Diputación de Zaragoza); censos de 1768 y 1787, BRAH legs. 9/6171, 6178, 6182, 6184, 6187, 6188 y 6259.

(1) Las cifras de vecindario de 1677 y 1713 se han multiplicado por 4 (la de Tudela por 5) y las de 1723 (Zaragoza) por 5.

(2) En el censo de 1768 he sumado a las cifras originales los «exentos» que vienen en cada estadillo en los casos que no habían sido sumados. Probablemente estaban incluidos los enfermos de los hospitales, pero no el personal de servicio en éstos y la población de las comunidades eclesiásticas.

(3) «San Felipe + Santiago». ¿no había sumado San Lorenzo, que no consta?

(4) Incluye la población de comunidades y de Mozarrifar, Montañana y Movera. No incluye probablemente la población cuestense.

(5) Incluye la población de la parroquia cuestense (3.627 personas) y de Mozarrifar, Montañana y Movera.

CUADRO 6

Relación de habitantes/vecinos en Gallur, Utebo, Villanueva de Gállego y Lecciñena a fines del siglo XVIII

		1783	1788	1793	1798	1803	1807	1808
Gallur	habitantes	892	876	808	804	853	871 (1)	
	vecinos	210	211	216	237	240	260	
	habitantes por vecino	4,21	4,12	4,74	3,39	3,55	3,85	
Utebo	habitantes	595	425	479	557	652		
	vecinos	149	115	111	126	124		
	habitantes por vecino	3,99	3,70	4,32	4,42	5,26		
Villanueva de Gállego	habitantes	474						
	vecinos	147						
	habitantes por vecino	3,22						
Lecciñena	habitantes	743					1.022	
	vecinos	158					237	
	habitantes por vecino	4,70					4,31	
Habitantes por vecino (media aritmética simple): 4,02.								

Fuente: Matrículas de confesión y comunión de los pueblos y años que se reseñan. ADZ, s/sig.

(1) La fuente no da el número de eclesiásticos. Contamos como tales el que firma el estado y cuatro más, ya que en años anteriores la cifra de eclesiásticos del lugar oscila entre cuatro y siete.

CUADRO 7

Evolución de la población de la Ribera del Ebro en el siglo XVIII

	Habitantes			Índice		Tasa de crecimiento anual en %	
	1677	1768	1777	(1677 = 100)		1677	1768
				1768	1777		
Tudela	4.110	6.532	7.656	159	186	0,51	1,01
Localidades de Navarra (1)	808	2.077	2.217	257	274	1,04	0,34
	1713			(1713 = 100)	1713	1768	
				1768	1777	1768	+ 1,87
Localidades de Aragón (2)	3.964	6.400	6.617	162	167	0,88	0,18
Localidades del Jatún (3)	2.736	6.083	6.304	222	230	1,46	0,19
Ancianos y barrios rurales de Zaragoza (4)	744	2.947	3.247	396	436	2,53	0,51
Total	7.444	15.430	16.168	207	217	1,33	0,25
	1723			(1723 = 100)	1723	1768	
				1768	1777	1768	+ 1,87
Zaragoza	29.601	37.788 (5)	42.600 (5)	128	144	0,51	0,63

Fuente: Apeo de 1677 y vecindario de 1713, BN Manuscritos sig. 2274; vecindario de 1723, BLVSCO: Zaragoza ..., 83-84; censos de 1768 y 1787, BRAH legs. 9/6171, 6178, 6182, 6184, 6187, 6188 y 6257. Las cifras de vecinos de 1677 y 1713 han sido multiplicadas por 4 (la de Tudela por 5); la de 1723, por 5.

(1) Cabañillas, Fustiñana, Fontellas, Ribaforda, Buñuel y Cortes de Navarra.

(2) Tautse, Remolinos, Novillas, Mallor y Gallur.

(3) Bequién, Luceni, Alcalá de Ebro, Pedrola, Cabafas de Ebro, Figueralat, Grisén, Alagón, Pinaque, Petamán, Torre de Berrellén, La Joyosa y Sobradiel.

(4) Justibol, Villanueva de Gallego, Peñalor, Villamayor, Pestriz y La Puebla de Alfindén.

(5) Incluidos los barrios de Muzarriar, Noveta y Montaña, sumados también arriba.

CUADRO 8

Evolución demográfica de la Ribera del Ebro a fines del siglo XVIII

	1769-1770	1805-1806	Índice (1769- 1770 = 100)	Tasa de crecimiento anual en %
Zona del Canal de Tauste y Acequia Imperial (1)	vecinos almas	1.655 5.082	1.680 5.560	101,5 109,4
Zona del Jalón (2)	vecinos almas	851 2.988	1.020 3.333	119,9 111,6
Anejos y barrios rurales de Zaragoza (3) ...	vecinos almas	677 2.140	826 2.468	122,0 115,3
Total zona rural	vecinos almas	3.183 10.210	3.526 11.361	110,8 111,3
Zaragoza (4)	vecinos almas	— 24.027	— 28.669	— 119,3
				0,05 0,25 0,50 0,30 0,55 0,40 0,29 0,30 0,49

Fuente: Matrículas de confesión y comunión de los lugares y años reseñados. ADZ, s/sig.

(1) Tauste, Cortes de Navarra, Novillas, Mallén y Galfur.

(2) Boquiboni, Alcalá de Ebro, Pedroja, Cabañas de Ebro, Figueruelas, Grisen, Pinseque, Perumán, Torres de Berrellén, Marlota y Sobradiel.

(3) Monzalbarba, Mozarrifar, Montañana, Justibol, Villanueva de Gállego, Peñafiel, Villa-mayor y El Burgo de Ebro.

(4) Todas las parroquias menos Santa Engracia, La Seo y El Pilar.

CUADRO 9

Distribución por estados y profesiones en 1787

	Aragón	Ribera del Ebro (sin Tudela ni Zaragoza) (1)	Tudela	Zaragoza
Curas, beneficiados, tenientes de cura, acólitos ordenados a título de patrimonio, canónigos, ordenados de menores	3,3	2,1	2,6	2,9
Hidalgos	5,2	6,4	3,8	4
Labradores	33,9	20,3	2	5,2
Jornaleros	23,5	45,4	36,7	15,7
Criados	12,7	14,5	28,7	17,8
Fabricantes	2	1,7	0,5	1,1
Artesanos	11,7	6,5	9	12,4
Comerciantes	0,9	0,5	0,6	1,6
Con fuero militar	2,3	0,2	0,2	20,8
Estudiantes	2,4	0,5	1	6
Abogados, escribanos, empleados con sueldo del Rey, dependientes de Inquisición, sindicos de órdenes religiosas, dependientes de Cruzada, demandantes	1	0,5	2,3	2,4
Religiosos, religiosas, criados y niños de religiosos/as (población comunitaria)	— (2)	— (2)	12,8 (3)	8,9 (3)
% de la población «activa» analizada sobre la población total censada	28,2	29,1	32,7	42,7
Población total censada (habitantes)	614.070	8.459	7.656	42.600
En % sobre el total de población «activa» de cada grupo.				

Fuente: Aragón, PÉREZ SARRIÓN; Zaragoza, MORENO y PÉREZ SARRIÓN; *Población y estructura*; Ribera del Ebro y Tudela, elaboración propia. El censo manuscrito en BRAH legs. 9/6180 (Aragón) y 9/6259 (Tudela).

(1) Datos de una muestra compuesta por Tauste, Remolinos, Gallur, Pedrola, Sobradiel, Los Casellos, Merindat, Peralta, Justilol y Villamayor. La población total de la zona sin Tudela ni Zaragoza era de 19.731 habitantes, ver cuadro 5.

(2) En el caso de Aragón el cálculo se ha hecho sobre los datos totales de cada partido y en ellos no viene sumada la población comunitaria. Esta era, sobre todo, conventual y se agrupaba especialmente en las ciudades, así que en conjunto podía ser un 5-10% del total como máximo. Las demás cifras percentuales bajan a proporción. En la muestra analizada de la Ribera eran poco más de 100 personas un 3% aproximadamente del total.

(3) Tudela se incluye la población del hospital y la casa de huérfanos, en Zaragoza, no, solo los conventos y casas de religiosas.

CUADRO 12

Ingresos brutos, gastos y renta líquida de los obispos de Aragón y del obispo de Lérida, 1649-1831, en reales de vellón

	1705	1727	1735	1778	1779-1783	1802							
Jaca	ingresos brutos	24.000	24.000	24.000	24.000	31.811	50.000						
	gastos	—	—	—	—	5.873	—						
	renta líquida	—	—	—	—	25.938 (2)	—						
Huesca	1649-1653	1680-1684	1707	1732	1733	1734	1735	1736	1737-1741	1744	1770	1771	1772
	ingresos brutos	138.575	53.646	107.400	111.846	131.366	155.553	127.620	97.578	117.000	120.848	139.228	116.249
	gastos	—	—	18.212	—	—	—	—	—	—	—	21.332 (1)	21.332 (1)
Barbastro	renta líquida	—	—	89.188	—	—	—	—	—	—	—	117.896 (2)	94.917 (2)
	1702-1706	1708-1713	1734-1738	1744-1748	1761-1765	1773-1777	1779	1780-1783	1798	1802			
	ingresos brutos	80.000	—	54.322	55.715	75.761	103.489	102.979	103.281 (4)	—	140.000		
Lérida (5)	gastos	30.746 (3)	—	—	—	—	—	22.553	14.085 (2)	—	—		
	renta líquida	49.254 (2)	26.808	—	—	—	—	80.426	89.196 (4)	93.234	—		
	1606-1700	1701	1708	1709	1710	1711	1712	1730	1731	1732	1733	1734	1752
Lérida (5)	ingresos brutos	159.908	141.267	81.600	52.640	67.950	188.036	162.000	210.373	143.527	147.041	163.534	143.853
	gastos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	43.242 (1)
	renta líquida	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	217.042 (1)
Tarazona (6)	1696-1700	1701	1718	1736-1740	1744	1750-1754	1761	1762	1763	1764	1765	1798	1802
	ingresos brutos	227.460	—	—	—	—	—	399.995	261.067	297.910	326.847	385.087	—
	gastos	53.258 (2)	—	—	—	—	—	41.892 (1)	41.892 (1)	41.892 (1)	41.892 (1)	283.195 (2)	329.979
Zaragoza	renta líquida	174.202	182.904	174.476	166.780	166.780	244.699	268.103 (2)	219.175 (2)	256.018 (2)	284.955 (2)	41.892 (1)	—
	1704-1708	1711	1714	1721-1725	1734	1744	1758-1762	1771-1775	1798	1802	1816-1820		
	ingresos brutos	649.386	—	—	524.748	510.600	601.238	622.552	727.411	1.161.299	1.300.000	790.476	
Albarracín	gastos	95.835	—	—	95.715	—	—	—	—	—	—	—	
	renta líquida	553.546	550.686	550.600	429.033	—	—	—	—	—	—	—	
	1699	1726	1763-1764	1771-1775	1776	1777	1778	1779	1780	1781-1783	1785	1786	1787
Teruel	ingresos brutos	107.400	80.652	112.000	106.800	148.063	121.583	112.077	129.182	118.478	131.849 (4)	122.784	111.065
	gastos	95.835	—	—	—	23.170 (1)	23.170 (1)	23.170 (1)	23.170 (1)	23.170 (1)	24.895 (2)	37.765 (1)	37.765 (1)
	renta líquida	—	—	—	—	124.893	98.413	88.907	106.012	95.308	106.954 (4)	85.019 (2)	73.300 (2)
Teruel	1700	1712	1713	1714	1715	1716	1726-1730	1731	1745-1749	1745	1776	1777	1778
	ingresos brutos	167.300	237.886	185.920	172.883	170.070	126.938	—	—	186.546	358.783	346.210	316.918
	gastos	—	9.622 (1)	9.622 (1)	9.622 (1)	9.622 (1)	9.622 (1)	—	—	31.388	80.686 (1)	80.686 (1)	80.686 (1)
	renta líquida	—	228.264 (2)	176.298 (2)	163.266 (2)	160.448 (2)	117.316 (2)	148.854	148.854	145.158	278.097 (2)	265.524 (2)	236.232 (2)

Fuente: A partir de los datos que da DOMÍNGUEZ ORTIZ: *Las rentas...*, 16-43. Equivalencias usadas: 1 libra jaquesa = 18.823 rs. vn. (coincide con las relaciones 480.000/2.550 y 94. Las equivalencias usadas pueden verse en MARTÍNEZ GÓMEZ: *Manual...*, 108-109 y 128-129.

(1) Valor medio de esos años.

(2) Cifra calculada a partir de los datos de ese año.

(3) Sin incluir pensiones.

(4) Cifra media referida en realidad al período 1779-1783.

(5) Se incluye porque una importante parte de la zona oriental de Aragón dependía de esta diócesis catalana; ver mapa 2.

(6) Incluía el deanato de Tudela que fue erigido en obispado en 1783 y algunos pueblos de la actual provincia de Soria.

1772	1773	1774	1779-1783	1787	1778	1789	1790	1791	1792-1796	1798	1802	1809	18-16				
200.903	207.495	210.893	149.006	197.865	246.739	208.263	284.630	284.630	281.588	257.531	300.000	207.059	173.915				
21.332 (1)	21.332 (1)	21.332 (1)	165.187	15.183 (1)	15.183 (1)	15.183 (1)	15.183 (1)	15.183 (1)	—	—	—	—	—				
179.571 (2)	186.163 (2)	189.561 (2)	16.181	182.682 (2)	231.556 (2)	19.080 (2)	269.447 (2)	269.447 (2)	—	—	—	—	—				
1753	1753	1754	1755	1756	1776	1767	1768	1769	1770	1778	1779	1780	1781	1782	1798	1802	1827-1831
260.284	104.469	128.627	200.970	227.121	248.852	258.143	277.979	270.940	272.435	275.782	249.837	282.653	269.768	247.841	222.759	380.000	402.434
43.242 (1)	43.242 (1)	43.242 (1)	43.242 (1)	43.242 (1)	24.828 (2)	26.119 (2)	53.955 (2)	46.916 (2)	48.411 ()	129.148 (1)	129.148 (1)	129.148 (1)	129.148 (1)	129.148 (1)	—	—	23.418
17.042 (1)	61.227 (2)	85.383 (2)	157.728 (2)	183.929 (2)	224.024 (1)	224.024 (1)	224.024 (1)	224.024 (1)	224.024 (1)	146.634 (2)	120.689 (2)	154.505 (2)	140.620 (2)	118.693 (2)	—	—	379.016
1802	1816-1820																
300.000	292.837																
1787	1788	1789	1790	1791	1802	1816-1820											
159.885	138.341	119.423	160.631	164.880													
37.765 (1)	37.765 (1)	37.765 (1)	—	—	223.000	110.282											
122.120 (2)	100.576 (2)	81.658 (2)	—	—													
1778	1779	1798	1802	1816-1820													
374.688	423.728	—	—	—													
80.686 (1)	80.686 (1)	—	—	—													
294.002 (2)	343.042 (2)	359.913	300.000	370.208													

50 y 941/50 que se observa en p. 18); 1 libra catalana o de ardite 9.297 rs. vn.; y un real de plata doble (provincial) = 2 rs. vn. (Domínguez Ortiz da una equivalencia ligeramente inferior).

CUADRO 10
Población activa de Tudela en 1797

	Personas	En %
Eclesiásticos y personal vinculado a la Iglesia	415	21,2
Nobles	97	4,9
Propietarios agrícolas, criados y arrendatarios	101	5,2
Propietarios ganaderos	61	3,1
Jornaleros agrícolas	620	31,2
Pastores	103	5,3
Profesiones artesanales	358	18,3
Militares	91	4,7
Otras profesiones	110	5,6
<i>Total población activa</i>	1.956	100

Fuente: A partir de FUENTES: *Estadística...*, 204-205.

CUADRO 11
Grandes de España de primera y segunda clase de la nobleza aragonesa en 1789

Número	Título	Clase	Antigüedad
1	Duque de Aliaga y de Hijar ...	Primera	10-X-1488 y 9-IX-1599
2	Conde de Aranda ...	"	12-XII-1724
3	Marqués de Ariza ...	"	9-VIII-1721
4	Marqués de Castelar ...	"	8-XII-1737
5	Marqués de Estepa ...	"	15-V-1732
6	Duque de Hijar ...	"	16-III-1718
7	Duque de Medinaceli ...	"	Antigua
8	Conde de Mora ...	"	16-II-1764
9	Conde de Sástago ...	"	5-XII-1726
10	Duque de Villahermosa ...	"	10-V-1762
11	Conde de Atarés ...	"	11-XII-1725
12	Marqués de Ayerbe ...	Segunda	12-XI-1789
13	Marqués de Camarasa ...	"	-
14	Marqués de Coscojuela ...	"	18-XII-1726
15	Conde de Fuenclara ...	"	26-VI-1731
16	Conde de Fuentes ...	"	23-I-1727
17	Marqués de Rafal ...	"	21-XI-1789
18	Conde de Santa Coloma ...	"	12-XI-1879
19	Marqués de Montreal ...	"	12-XI-1879

Fuente: Cuadro recogido por FORNIES: *La estructura...*, 283. Los datos los toma de AHN Estado leg. 3473 (1), doc. 44. Algunos datos parecen extraños, por ejemplo, que haya dos duques de Hijar. El conde de Mora no sabemos si era en realidad el marqués de Mora, título que estaba unido a la casa de Fuentes, aunque hubo un marqués de Mora, José Pignatelli y Gonzaga (1744-1774), primogénito de la casa de Fuentes, que nunca llegó a poseer este título por morir antes que su padre. Pero en 1789 ambos títulos estaban unidos. También pertenecía a la misma casa el marqués de Coscojuela.

CUADRO 13

Renta anual de los obispados de Tudela, Zaragoza, Tarazona y Huesca en 1802

Obispados	Total reales de vellón	Reales de vellón por persona
<i>Tudela</i>		
Obispado	125.000	125.000
5 dignidades	75.000	15.000
16 canongías	960.000	60.000
5 raciones	20.000	4.000
<i>Total</i>	1.180.000	
<i>Zaragoza</i>		
Arzobispado	1.300.000	1.300.000
13 dignidades	4.000.000	307.692
30 canongías	900.000	30.000
106 raciones	424.000	4.000
<i>Total</i>	6.624.000	
<i>Tarazona</i>		
Obispado	300.000	300.000
6 dignidades	71.000	111.833
19 canongías	209.000	11.000
8 raciones	44.000	5.500
<i>Total</i>	624.000	
<i>Huesca</i>		
Obispado	300.000	300.000
7 dignidades	87.000	12.429
18 canongías	216.000	12.000
30 raciones	165.000	5.500
<i>Total</i>	768.000	

Fuente: CANGA: *Diccionario...*, s. v. «Canongías de las iglesias catedrales y colegiales de España». Los datos proceden de la Colecturía General de Exposiciones y Vacantes

CUADRO 14

Ingresos del arzobispado de Zaragoza en un año medio del quinquenio
1721-1725

Concepto	Cantidad	Precio (reales de plata)	Importe libras (ajustadas)	%
Trigo ...	5.153 cahices	25	12.883	46.21
Centeno ...	542 "	16	867	3.11
Ordio (cebada) ...	1.631 "	13	2.121	7.61
Avena ...	633 "	9	569	2.04
Granizas	386 "	13	501 (1)	1.80
Mixturas ...	245 "	13	318	1.14
Menudos ...			418	1.50
Uvas ...			333	1.19
Azafrán ...	581 libras	16	93	0.33
Vino ...	1.657 cántaros	1	1.657	5.94
Corderos ...			1.281	4.60
Sal ...	8 cahices, 3 robas, 3 quartales		16	4.60
Arrendamientos, treudos y sabidos (salarios) ...			6.821	24.47
<i>Total</i> ...			27.878	100

Fuente: DOMÍNGUEZ ORTIZ; *Las rentas*, 43. Los datos originales en AHN Patronato de Aragón leg. 19202.

(1) Corregida la fuente, que da 49 libras, por Domínguez Ortiz

CUADRO 15

Lista de propietarios importantes de casas en la parroquia de Santa Cruz de Zaragoza en 1770

	Casas
<i>Eclesiásticos</i>	
Capítulo de Santa Cruz	8
Tercera Orden	1
Una capellanía	1
Capítulo de Santiago	1
Hermandad del Hospital	1
Capítulo de San Pablo	1
Capítulo de San Miguel de los Navarros	1
Parroquia de San Juan el Viejo	1
Parroquia de San Felipe	1
Convento de San Agustín	1
Capellanía de Aguerri	1
<i>Total</i>	18
<i>Nobles</i>	
Conde de Luna	1
Vizconde de Baloria (intendente)	1
Marqués de Villafranca	1
Conde de Montijo	5
Conde de Aturés	1
<i>Total</i>	9
<i>Particulares</i>	
Clara Suelbes	3
Joseph Lacabra	4
<i>Total</i>	7

Suma total: 34 casas (la parroquia tenía 76 casas ese año).

Fuente: Matrícula de confesión y comunión de la parroquia de Santa Cruz, Zaragoza, 1770. ADZ s/sig.

CUADRO 16

Lugares con jurisdicción conocida del total de lugares citados por el censo de Lezaún

Corregimiento	Lugares citados	Lugares con jurisdicción	En %
Jaca	363	218	60
Huesca	255	144	56,5
Barbastro	245	169	69
Benabarre	308	192	62,3
Cinco Villas	127	64	50,4
Borja	34	34	100
Zaragoza	131	90	68,7
Alcañiz	124	103	83,1
Tarazona	32	27	84,4
Calatayud	117	91	77,8
Daroca	147	102	69,4
Albarracín	37	37	100
Teruel	111	95	85,6
<i>Total</i>	2.031	1.366	67,3

Fuente: LEZAÚN; *Estado* ..., fols. 5-23.

CUADRO 17

Las distintas jurisdicciones en Aragón según el censo de Lezaún (1776). Cifras absolutas

Corregimiento	Realengo	Sesorio secular	Sesorio ecles. y abadengo	Ordenes militares	Comunidad	Total
Jaca	56	88	73	1	—	218
Huesca	10	96	26	12	—	144
Barbastro	37	52	57	23	—	169
Benabarre	177	8	7	—	—	192
Cinco Villas	20	29	14	1	—	64
Borja	2	21	3	8	—	34
Zaragoza	13	59	14	3	1	90
Alcañiz	—	20	13	70	—	103
Tarazona	1	15	9	2	—	27
Calatayud	2	30	2	5	52	91
Daroca	2	1	1	4	94	102
Albarracín	2	10	—	—	25	37
Teruel	2	7	4	5	77	95
<i>Total lugares</i>	324	436	223	134	249	1.366

Fuente: LEZAÚN, *Estado eclesiástico* ..., fols. 5-33.

CUADRO 18

Las distintas jurisdicciones en Aragón según el censo de Lezaún (1776).
Cifras relativas

Corregimiento	Realengo	Señorio secular	Señorio ecles. y abadengo	Ordenes militares	Comunidad	Total
Jaca	25,7	40,4	33,5	0,5	—	100
Huesca	6,9	66,7	18,1	3,3	—	100
Barbastro	21,9	30,8	33,7	13,6	—	100
Benabarre	92,2	4,2	3,6	—	—	100
Cinco Villas	31,3	45,3	21,9	1,6	—	100
Borja	5,9	61,8	8,8	23,5	—	100
Zaragoza	14,4	65,6	15,6	3,3	1,1	100
Alcañiz	—	19,4	12,6	6,8	—	100
Tarazona	3,7	55,6	33,3	7,4	—	100
Calatayud	2,2	33	2,2	5,5	57,1	100
Daroca	2	1	1	3,9	92,2	100
Albarracín	5,4	27	—	—	67,6	100
Teruel	2,1	7,4	4,2	5,3	81,1	100
<i>Media</i>	23,7	32	16,3	9,8	18,2	100

Fuente: LEZAÚN: *Estado eclesiástico* ... fols. 5-33.

CUADRO 19

Vecindario y jurisdicción de las poblaciones aragonesas con más de 200 vecinos en 1776

Núcleo	Número	Realengo	Señorio secular	Señorio ecles. y abadengo	Ordenes	Comunidad
Ciudades	12	16.854	—	—	1.234	—
Villas	94	6.751	10.913	4.757	9.157	2.396
Lugares	33	—	999	206	544	7.375
Aldeas	1	—	—	—	342	—
Barrios	1	—	—	—	234	—
<i>Total vecinos</i>	...	23.605	11.511	11.902	4.963	9.771

Fuente: LEZAÚN: *Estado eclesiástico* .. fols. 5-33.

CUADRO 20

Vecindario de Aragón en 1776, por corregimientos

Corregimiento	Lugares con más de 200 vecinos	Vecinos	Lugares con menos de 200 vecinos	Vecinos	Total lugares	Total vecinos
Jaca	1	531	192	2.477	193	3.008
Huesca	3	2.053	137	3.582	140	5.605
Barbastro	6	3.014	143	4.925	149	7.939
Benabatre	2	600	186	3.180	188	3.780
Cinco Villas	6	2.576	60	3.067	66	5.643
Borja	4	2.007	24	1.904	28	3.911
Zaragoza	26	17.015	68	6.301	94	23.316
Alcañiz	34	14.150	61	5.997	95	20.147
Tarazona	4	2.148	21	1.664	25	3.812
Calatayud	15	5.252	77	6.347	92	11.599
Daroca	21	6.569	95	7.318	116	13.887
Albarraçín	2	868	28	1.846	30	2.714
Teruel	16	5.491	75	5.745	91	11.236
<i>Total</i>	140	62.244	1.167	54.353	1.307	116.897

Fuente: LEZAUN; *Estado eclesiástico* .. , fols. 5-33.

Cuadro 21 Población, Jurisdicción, agricultura y ganadería de la merindad de Tudela hacia 1788

Población	Ciudad	Realengo	Habitantes y jurisdicción			Titular	Derechos señoriales	Tierras de regadio (en robes de Navarra)	Ganado lanar (en cabezas, estimación)
			Señorio secular	Señorio eclesiástico	Ordenes militares				
Tudela	Ciudad	7.295	—	abadengo	—	Condesa de Montijo. Nombra alcalde y dos regidores ...	—	?	7.000
Arguedas	Villa	—	900	—	—	Conde de Ablitas?	—	24.000	?
Ablitas	Villa	—	1.244	—	—	Conde de Bureta	—	9.000	?
Barillas	Villa	—	96	—	—	—	—	?	?
Bumiel	Villa	575	—	—	—	—	—	?	?
Cabañillas	Villa	—	—	—	234	Gran Prior Orden de S. Juan de Jerusalén. Nombra alcalde ...	—	4.000	3.000
Cadrete	Villa	—	314	—	—	Marqués de los Balbeses (duque de Alburquerque), Nombra alcalde mayor ...	—	7.500	?
Carcastillo	Villa	—	—	446	—	Monasterio de la Oliva. (Bernaldo). Nombra alcalde ordinario ...	—	1.262	?
Cascante (1)	Ciudad	2.600	—	—	—	—	—	?	?
Cintruénigo	Villa	1.736	—	—	—	—	—	9.139	?
Corella (1)	Ciudad	3.935	—	—	—	—	—	18.000	?
Cortes de Navarra ...	Villa	—	572	—	—	Marqués de Cortes (duque de Granada). Nombra alcalde ordinario ...	—	12.000	?
Fitero	Villa	—	—	2.411	—	Monasterio de Fitero (bernaldo). Nombra alcalde mayor, alcalde ordinario, regidores y demás oficiales.	—	?	10.000
Fontellas (2)	Villa	—	140	—	—	Señor de Fontellas (viseconde de Azpa?) ...	—	?	?
Fustiñana (3)	Villa	—	—	—	618	Gran Prior Orden de San Juan de Jerusalén. Nombra alcalde ordinario ...	—	4.600	2.500
Mélida	Villa	—	—	292	—	Monasterio de la Oliva (Bernaldo). Nombra alcalde ordinario ...	—	2.490	?

CUADRO 21 (cont.)

Población	Calidad	Realengo	Habitantes y jurisdicción				Tierras de regalío con robos de Navarra)	Ganado lanar (en cabezas, estimación)
			Sefuorio sevular	Sefuorio eclesiástico	Ordenes militares	Titular. Derechos señoriales		
Monteagudo (2)	Villa	—	437	—	—	Marqués de San Adrián	7.000	?
Murchante	Lugar	440	—	—	—	Jurisdicción del alcalde de Tudela, que nombra los dos regidores	8.000	?
Murillo de las Limas	Villa	—	12(?)	—	—	Gran Prior Orden San Juan Jerusalén Nombra alcalde	?	?
Pedriz	Lugar	—	—	—	30	Gran Prior Orden San Juan Jerusalén Nombra alcalde ordinario	300	?
Ribaforada	Villa	—	—	—	76	Monasterio de Tulebras (Cister)	?	?
Tulebras	Lugar	—	112	—	—	—	?	?
Valtierra	Villa	1.129	—	—	—	—	12.500	?
Villafranca	Villa	?	—	—	—	—	12.135	?
Urzante	Villa	—	—	—	35	Gran Prior Orden San Juan Jerusalén Nombra alcalde ordinario	24.000	?
<i>Totales</i>		17.710	3.715	3.291	993	—	155.926	22.500

Fuente: *Diccionario*, artículos correspondientes a cada población; *España dividida*, I, 414; y López; *Mapa del Reyno de Navarra*, las dos últimas fuentes complementan la primera. La segunda tiene algunos errores. En ella consta como autor de la relación del reino de Navarra el virrey y capitán general, D. Manuel Azlor. Los datos del *Diccionario* van referidos a 1788; la documentación de la merindad de Tudela fue recogida para ese año por Juan Fernández, archivero de la Orden de Santiago y natural de Tudela, y redactada para el *Diccionario* por Manuel Abella, uno de los miembros de la junta particular nombrada por la Academia de la Historia para la confección del mismo (*Diccionario*..., prólogo, pp. XXIV-XXVI). El total de población de la merindad hacia 1788 consta en el mismo que era de 28.114 personas (*Diccionario*..., II, 338, artículo «Tudela»); a la suma de los datos que damos en el cuadro anterior (25.709 habitantes), habría que añadir los habitantes de Valtierra; no sabemos a qué se debe el resto de la diferencia. Tampoco sabemos si en la cifra que da el propio *Diccionario* se incluyen los habitantes de las ciudades exentas de Castejón y Corella, en cuyo caso la diferencia sería mayor.

(1) Eran ciudades exentas de merindad y por tanto no se incluían en la misma.

(2) Hay alcalde ordinario pero no sabemos si lo nombraba el señor.

(3) Incluidas las casas y torres de Teoz.

Jurisdicción, derechos señoriales y perceptores de diezmos y primicias de la Ribera del Ebro en la segunda mitad del siglo XVIII

Lugar	Calidad	Derechos de propiedad y jurisdicción	Titular	Dominicatura	Perceptor del diezmo	Perceptor de la primicia
<i>A. Lugares con riego del Canal de Tauste</i>						
Cabanillas (Nav.) ...	Villa	Orden militar	Gran Prior de Navarra (OSJ)	Nombra alcalde	Gran Prior de Navarra (OSJ) (1)	Gran Prior de Navarra (OSJ) (1)
Fustiñana	Villa	Señorío eclesiástico	Gran Prior de Navarra (OSJ)	Nombra alcalde ordinario	Gran Prior de Navarra (OSJ) (1)	Gran Prior de Navarra (OSJ) (1)
Tauste	Villa	Realengo	—	—	Capítulo Eclesiástico de Tauste (2)	La villa
Canduero	Caserío, término de Novillas	Señorío secular	Señor de Canduero	Dominio directo de todas las tierras	Miembros del Cabildo de la Seo	Señor de Canduero
Remolinos	Lugar	Orden militar	? (OSJ)	—	Gran Castellán de Amposta (OSJ) y Prior curado de Remolinos (OSJ)	Gran Castellán de Amposta (OSJ) y Prior curado de Remolinos (OSJ)
Cuadrina	Término de Alcalá de Ebro	Señorío secular	Duque de Villahermosa	Tribunal señorial?	Duque de Villahermosa	?
Polliguera	Término de Cabañas de Ebro	Señorío secular	Conde de Atares; condesa de Montijo (1789)	—	—	—
Pradilla de Ebro ...	Lugar	Señorío secular	El caballero Pascual Azpuru y Forner (1789)	Dominio directo de tierras	Monasterio de Santa Engracia	Señor de Pradilla (3)
Pola	Castillo, en términos de Tauste y Pradilla	Señorío secular	Marqués de Ayerbe y Lierta	—	Capítulo Eclesiástico de Tauste y Monasterio de Santa Engracia	Villa de Tauste y señor de Pradilla (3)
El Castellar	Ruinas de población, castillo y santuario	—	—	—	Abad de Montearagón	?
<i>B. Lugares con riego «viejo» de la Acequia Imperial</i>						
Tudela (Nav.) (1) ...	Ciudad	Realengo	—	—	?	?
Fontellas (Nav.) ...	Villa	Señorío secular	? Vizconde de Azpa?	Dominio directo de tierras	?	?
Ribaforada (Nav.) ...	Villa	Orden militar	Gran Prior de Navarra (OSJ)	Nombra alcalde ordinario. Dominio directo de tierras	Gran Prior de Navarra (OSJ)	?
Buñuel (Nav.)	Villa	Realengo	—	—	Gran Prior de Navarra (OSJ) (1)	Gran Prior de Navarra (OSJ) (1)
Cortes de Navarra (Nav.)	Villa	Señorío secular	Marqués de Cortes (el duque de Granada, señor de Ega)	Nombra alcalde ordinario	Arzobispo y miembros del Cabildo de la Seo, rector de Cortes	?
Novillas	Lugar	Orden militar	Encomienda de Novillas (OSJ)	—	Comendador de Novillas (OSJ)	Comendador de Novillas (OSJ)
Mallén	Villa	Orden militar	Encomienda de Mallén (OSJ)	—	Arzobispo y miembros del Cabildo de la Seo, comendador de Novillas (OSJ)	?
Gallur	Villa	Orden militar	? (OSJ)	—	Arzobispo y miembros del Cabildo de la Seo	Los propios de la villa

Boquiñeni (2)	Lugar	Señorío secular	Condesa de Fuenclara		Arzobispo y miembros del Cabildo de la Seo, señor de Boquiñeni	?
Luceni	Lugar	Señorío secular	Condesa de Fuenclara	Señorío territorial	Arzobispo y miembros del Cabildo de la Seo, retor de Luceni	?
Alcalá de Ebro	Lugar	Señorío secular	Duque de Villa-hermosa	Dominio directo de tierras. ¿Tribunal señorial?	—	—
Pedrola	Villa	Señorío secular	Duque de Villa-hermosa	Tribunal señorial. Derecho de patronato sobre la parroquia	Arzobispo y miembros del Cabildo de la Seo	Los propios de la villa y el Capítulo Eclesiástico de Pedrola
Cabañas de Ebro . .	Lugar	Señorío secular	Conde de Atarés († 1791), baronesa de Peramán (1791)	—	Arzobispo y miembros del Cabildo de la Seo, Comendador	?
Figueruelas	Lugar	Señorío secular	¿Barón de Figueruelas?; condesa de Montijo (1797)	—	—	—
Grisén	Lugar	Orden militar	¿Gran Castellán de Amposta? (OSJ)	—	Arzobispo y miembros del Cabildo de la Seo, Comendador (OSJ)	?
Alagón	Villa	Realengo	—	—	Capítulo Eclesiástico de Alagón, y Arzobispo y miembros del Cabildo de la Seo	?
Pinseque	Lugar	Señorío secular	?	—	—	—
Peramán	Venta, término de Alagón	Señorío secular	Marqués de Villalba y Coquilla, baronesa de Peramán (1772)	Señorío territorial. Dominio (propietaria) de todas las tierras	Arzobispo y miembros del Cabildo de la Seo, retor de Peramán	?
Torres de Berrellén .	Lugar	Señorío secular	?	—	Retor de Torres	?
La Joyosa	Lugar	Señorío secular	?	—	—	—
Marlofa	Lugar (barrio de la Joyosa)	Señorío secular	Marqués de Camporreal, conde de Cobatillas, como señor de Marlofa (1745)	—	—	—
Sobradiel	Lugar	Señorío secular	Conde de Sobradiel	—	Dueño de todas las casas, leñas, yerbas, caza, pesca, agua y tierras de cultivo. Tribunal señorial. Juez de la Hermandad de Madrid-Centén. Nombra alcalde, justicia, jurados y otros ministros. Derechos de molino, puentes, mesón, taberna y otros menores	?
Las Casetas	Lugar	Señorío secular	—	—	Arzobispo y miembros del Cabildo de la Seo	?

D. *Lugares con riego «nuevo» del Canal Imperial*

Utebo ...	Barrio de Zaragoza	—	—	—	Arzobispo y miembros del Cabildo de la Seo, retor de Utebo	?
Monzalbarba ...	Barrio de Zaragoza	—	—	—	Arzobispo y miembros del Cabildo de la Seo	—
E. Zaragoza ...	Ciudad	Realengo	—	—	Arzobispo y miembros del Cabildo de la Seo y parroquia de Santa Engracia	Parroquia de Santa Engracia y otros

F. *Lugares al Norte y Este de Zaragoza con riego del Gállego y del Ebro*

Alfocea ...	Lugar	Señorío secular	?	Arzobispo	—	Arzobispo
Juslibol ...	Lugar	Señorío eclesiástico	Arzobispo de Zaragoza	—	—	—
Villanueva de Gállego ...	Barrio de Zaragoza	—	—	—	Arzobispo y miembros del Cabildo de la Seo	?
Peñaflor ...	Barrio de Zaragoza	—	—	—	Arzobispo y miembros del Cabildo de la Seo	?
Mozarrifar ...	Barrio de Zaragoza	—	—	—	—	—
Villamayor ...	Barrio de Zaragoza	—	—	—	Arzobispo, Cabildo de la Seo y miembros del mismo	?
Montañana ...	Barrio de Zaragoza	—	—	—	—	—
Movera ...	Barrio de Zaragoza	—	—	—	—	—
Pastriz ...	Barrio de Zaragoza	—	—	—	Arzobispo y miembros del Cabildo de la Seo	?
La Puebla de Alfindén ...	Lugar	Realengo	—	—	Arzobispo y miembros del Cabildo de la Seo	?
El Burgo de Ebro ...	Barrio de Zaragoza	—	—	—	Arzobispo, Cabildo de la Seo y miembros del mismo	?

Datos referidos fundamentalmente al periodo 1781-1797.

Fuente: ACIA libros 1 y 150; LEZAÚN: *Estado...*, y en general toda la documentación consultada. Para los lugares navarros, *Diccionario geográfico-histórico...*, I y II, artículos correspondientes a cada lugar, y *España dividida...*, I, 414. Para Pedrola y Figueruelas, SINUÉS: *Pedrola...*, 115, 165-166 y 178. Para Sobradiel, FERNÁNDEZ MARCO: *Sobradiel...*, 41-47. Para los perceptores de diezmos y primicias la *Real Provisión de Sobre Carta de Firma*, y Libros de Cuartaciones del Partido de Zaragoza. ADZ s/sig.

(1) Desde 1788 percibió 3/4 el Gran Prior y 1/4 el obispo de Tarazona.

(2) La *Real Provisión de Sobre Carta de Firma* indica que lo percibían el arzobispo y miembros del Cabildo de La Seo, lo que al parecer no era así.

(3) El cual lo distribuía así: 4/5 al cura y 1/5 al sacristán de Pradilla. Al menos las uvas, pasas y vino.

CUADRO 23

Distribución por estados y profesiones de Tudela y Zaragoza en 1787

	Tudela		Zaragoza	
	Personas	En %	Personas	En %
Curas, beneficiados, tenientes de cura, sacristanes, acólitos, ordenados a título de patrimonio, canónigos, ordenados de menores	65	2,6	554	2,9
Hidalgos	94	3,7	744	4
Labradores	49	1,9	951	5,2
Jornaleros	918	36,2	2.863	15,2
Criados	749	29,5	3.249	17,8
Fabricantes	11	0,4	205	1,1
Artesanos	226	8,9	2.262	12,4
Comerciantes	15	0,6	297	1,6
Con fuero militar	5	0,2	3.787	20,8
Estudiantes	25	1	1.107	6
Abogados, escribanos, empleados con sueldo del Rey, dependientes de Inquisición, sindicatos de órdenes religiosas, dependientes de Cruzada, demandantes	57	2,3	511	3,2
Religiosos/as, criados y niños de religiosos/as	321	12,7	1.619 (1)	8,9
Población «activa» sobre el total de la población	7.656		42.600	
Total población «activa»	2.535	100	18.150	100

Fuente: Elaboración propia. Los datos primarios en BRAH legs. 9/6259 (Tudela) y 9/6188 (Zaragoza).

(1) Cifras aproximadas. No se incluye la población conventual, que no hay seguridad de que este sumada en las cifras totales de población con 1.803 personas según el estadillo del total de la ciudad. No se ha sumado el ningún concepto la población de la Real Casa de Misericordia, el Hospital de Huertanos y el Hospital de Nuestra Señora de Gracia, en total 2.039 personas porque puede estar considerada en epígrafes anteriores. Para estos problemas véase MARENCO y PÁEZ SIRBALIN: «Población y estratificación» y PÁEZ, SÁEZ, «El arrendamiento».

CUADRO 24

Socios de la Compañía de Comercio de los Amigos de Zaragoza en 1775

Socios firmantes de las ordenanzas de 16-III	Socios al 31-III (acciones adquiridas)
José López	José López (15)
Antonio Martínez	Viuda de Antonio Martínez (12)
Juan Guibert	Juan Guibert (6)
José Rubí	Viuda de José Rubí (6)
Miguel Pasqual	Miguel Pasqual (6)
José Carbonell	Herederos de José Carbonell (9)
Diego Inart	Diego Inart (6)
Pascual Gorria	Pascual Gorria (2)
Lamberto Campos	Lamberto Campos (8)
Pablo Terrer	Pablo Terrer (8)
José Randón	Viuda de José Randón (6)
Cristóbal de Goicoechea	Cristóbal de Goicoechea (15)
Juan Antonio Payás	Juan Antonio Payás (8)
Juan Martín de Goicoechea	Francisco de Ascobereta (30)
Juan de Echenique	Juan de Marticorena (10)
Juan Miguel de Juvintorená	Miguel Luga (8)
José Ezquerra	Viuda de José Torner (12)
Francisco Secall	José Aracués (8)
José Fornés	Herederos de Manuel Latassa (12)
Joaquina Artazos, viuda de Galarza.	Juan Domingo de Urrutia (2)
	Martín José de Iurrealde (2)
	Salvador Mendiverri (2)
	Joaquín Nogueras (2)
	Manuel Sarte (1)
	Nicolás Vidacer (1)
	Ramón Monzón (1)
Total acciones: 233	

Fuente: IRANZO; *El muy ilustre...*, 20-21.

CUADRO 25

Composición profesional de los socios de la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, 1776-1808

	En todo el periodo 1776-1808		
	Fueron socios		Asistieron a juntas (II)
	Personas	En %	
Nobleza titulada	85	10,83	4,49
Clero secular	199	25,36	26,43
Clero regular	17	2,16	0,99
Reales Ejército y Armada	44	5,6	5,64
Administración civil del Estado	174	22,17	31,71
Profesionales de la Enseñanza	33	4,20	8,05
Profesionales liberales	85	10,83	14,25
Mujeres	5	—	—
Propietarios agrícolas	100	12,73	2,60
Fabricantes	6	0,77	—
Comerciantes	14	1,79	5,32
Sin datos	—	3,56	0,52
<i>Total</i>	—	100	100

Fuente: FURNIÉS: *La estructura...*, 289-300 y 305-306.

(I) En % sobre el total de asistencias a juntas registradas en el periodo de referencia. Notese que los socios que no eran de Zaragoza no podían asistir a las juntas regularmente por vivir fuera.

CUADRO 26

Algunos sectores sociales de la población de Zaragoza según el vecindario de 1723-1725

Vecinos efectivos que no tienen conocida excepción ni se declaran por pobres	1.867
Vecinos efectivos jornaleros del campo con caballerías mayores y menores	627
Caballerías mayores y menores de que se mantienen los jornaleros	845
Vecinos efectivos de todos los oficios y del campo jornaleros	1.214
Mujeres de éstos	3.461
Vecinas viudas efectivas y menores que no se las conoce excepción	207
Hijos de ambos	3.803
Hijas de ambos	2.865
Criados de ambos	1.501
Criadas de ambos	1.534
Personas mantenidas de caridad por éstos, así varones como hembras	753
Personas agregadas a la familia de éstos, así varones como hembras sin domicilio	365
Total	18.197
Vecinos pobres que por tal se hallan declarados	938
Mujeres de éstos	874
Vecinas viudas pobres que por tal se hallan declaradas	784
Hijos de ambos	1.478
Hijas de ambos	966
Personas agregadas a éstos así varones como hembras sin domicilio	156
Total	5.606
Pobres así enfermos como mantenidos de caridad en los hospitales	1.297
Total de habitantes de Zaragoza	30.039

Fuente: LEZAIN: *Estado...*, fol. 35.

CUADRO 27

Tierras de regadio expropiadas para la construcción del Canal Imperial de Alagón y Grisén, 1771-1772

Propietario	Partida	Parcelas	Tasación (lib. jaq. cañiz.)
<i>Alagón:</i>			
Marqués de Fuente Oliván	Las Mejanas	1	130
Cabildo de N. S. del Pilar ,	La Contienda	1	190
<i>Grisén:</i>			
Gran Castellán de Amposta (OSJ).	Los Puentes	2	150
"	San Miguel	1	160
"	La Almendrera	2	160
"	Las Landas	2	110
Convento de Religiosas de la Purísima Concepción de Alagón ...	Los Puentes	1	150
"	Las Pozas (I)	1	150
"	Las Landas	2	110
Capítulo eclesiástico de Alagón ...	La Almendrera	1	160
"	Las Landas	1	110
Capellania de Diego Guinoy	San Miguel	1	160
"	Las Landas	1	110
Censalistas de Grisén	La Almendrera	1	160
Pedro García	La Oya	1	150
"	La Almendrera	1	160
Cosme Fernández Trebiño	La Oya	1	150
Cosme Trebiño	Las Pozas (I)	1	150
Manuel Costa	Los Puentes	1	150
Gregorio Estepa	Entre Acequias	1	180
Joseph Sancho	Los Puentes	1	150

Fuente: Declaración de Pablo Morana y Gregorio Estepa, labradores. Alagón, 14 enero 1772. Declaración de Joseph Morana y Antonio Alba, labradores. Grisén, 14 diciembre 1771. ACIA caja 78.

(I) También llamado San Rafael

CUADRO 28

Propiedad rústica y urbana y rentas de Zaragoza, 1725. Cifras absolutas

Propiedades	Eclesiásticos	Seculares	Total
Casas habitadas	2.645	1.628	4.273
Casas inhabitadas	126	92	218
Torres	49	52	101
Molinos	4	5	9
Sotos	2	5	7
Huertos	505/-	382/-	887/-
Tierras blancas	6.039/-	5.035/-	11.074/-
Viñas	1.184/-	3.471/-	5.154/-
Plantados de viña que no dan útil	—	499/-	—
Olivares	138/-	249/-	387/-
Yermos que no dan útil	40/-	408/-	448/-
Total de cahizadas	7.906/- (1)	10.044/- (2)	17.950/-
<hr/>			
Rentas			
a) <i>Ingresos</i>			
Arrendamientos de todas las posesiones que dan útil	828.230	585.498	1.413.728
Créditos que por lo particular de sus haciendas les pagan los seculares	121.901		
Créditos que por lo general de sus haciendas les pagan los mismos	31.138		186.008
Créditos que de secular a secular se pagan	32.969		
Total de sus rentas	981.269	618.467	1.599.736
b) <i>Gastos</i>			
Créditos que a favor de los eclesiásticos pagan por lo particular de sus haciendas	121.901		
Créditos que por lo general de sus haciendas pagan ellos mismos	31.138		153.039
Descuentos o daños por reparos de las casas un 15%	81.352	50.072	131.424
Descuentos o daños por alfardas, según lo que en cada término se paga por cahiz de tierra	67.754	81.710	149.464
Total gastos	149.106	284.821	433.927
Renta líquida que les queda	832.163	333.646	1.165.809
Casas, torres, molinos y sotos en unidades. Las tierras en ca./fan./alms. Las rentas en rs. pta.			

Fuente: «Estado general de todas las Haciendas que se hallaron comprendidas en los términos de la Ciudad de Zaragoza con el casco de ellas, así pertenecientes al Brazo Eclesiástico como al Secular con la expresión de la que cada uno obtenía en el año de 1725, la calidad de ellas, los Daños que tenían para su conservación y lo líquido que por sus rentas daban de si para la manutención de ambos.» En LEZAUN: *Estado eclesiástico...*, fols. 35v-36.

(1) La fuente indica erróneamente 7.907/-/-.

(2) La fuente indica erróneamente 10.046/-/-.

CUADRO 29

Propiedad rústica y urbana y rentas en Zaragoza, 1725.
Resumen del cuadro 28 en cifras relativas

Propiedades	Eclesiásticos	Seculares
Casas ...	61,7	38,3
Torres ...	57,8	42,2
Molinos ...	44,4	55,5
Huertos ...	56,9	43,1
Tierras blancas ...	54,5	45,5
Viñas y plantados de viña que no dan útil ...	23	77
Olivares ...	35,7	64,3
Yermos ...	8,9	91,1
Total cahices ...	44	56
Total cahices de tierras en cultivo ...	46,3	53,7
<hr/>		
Renta		
a) Ingresos		
Por arriendos ...	58,6	41,4
Por créditos ...	82,3	17,7
Total ingresos ...	61,3	38,7
b) Gastos		
Por créditos ...	—	100
Por reparos de casas ...	61,9	38,1
Por alfardas ...	45,3	54,7
Total gastos ...	34,4	65,6
Renta líquida o neta ...	71,4	28,6

Fuente: Elaborado a partir de los datos del cuadro 28.

CUADRO 30

Correspondencia estimada entre los términos de Zaragoza citados por Asso
en 1798 y los que aparecen en la elvira de 1755

Términos según Asso	Términos o partidas según la elvira de 1755
Almozara	Cantalobos en Almozara Alcardete Malconchel Los Cascajuelos Soto de Doña Sancha (1) Zatfora al Molino de la Abeja o La Costera Ferreruela Cofita y Pintora
Miraflores, Alfaz y Monterrifal (1)	Miraflores
Las Fuentes	Las Fuentes y Cantalobos
Adulas	El Jueves
La Romareda	La Romareda
Rabal, Cascajo y Pasaderas	Corbera Alta Cascajo Pasaderas Miralsol (1) Zalfonada Ranillas Viana Las Navas
Miralbueno, Almotilla	Viñero Viejo (1) Terminillo La Bombarda Oya de Nicolao (1) Oya de Pedro Miguel (1) Val de Fierro Barranco de las Almas Val de Espartera Las Gobatillas (1) La Ymprenta (1)
	(sigue)

CUADRO 30 (cont.)

Términos según Asso	Términos o partidos según la elvira de 1755
Miralbueno, Almotilla (cont.)	Plano de San Lamberto Oya del Judío Torre del Justicia (1) La Anadona (1) Garrapinillos Torre de San Antón (1) Vistabella La Noria Oya de Guío (1) Malpica —en Miralbueno Oya de las Casetas El Palmo (1) Miraflores en Miralbueno
Urdán, Jarandín	Zenia Alta Zenia Baxa Escobar (1) Cazuelo Pentinela Corpellas Pallared Burbudiel Alpeñes Vadillo Tallavos Puenalto Nava de la Condesa (1) Tamariz Picatiel (1) Paniporta
Mambias y Malpica	Malpica Mambias Tierras nuevas en el Puente del Ladillo (1)

Fuente: Asso: *Historia...*, 55-57, y *Elvira hecha...* año 1755, ADZ s/sig.

(1) Correspondencia muy probable.

CUADRO 31

Propiedad y cultivo de la vid en los términos de Zaragoza en 1755 (1)

Términos	Número unidades	En %	Ejercida	En %	Persas con tratamiento	En %	Otros	En %	Total	En %
Rabal, Cascajo y Pusaderas	14	(1.4)	157	(15.2)	539,75	52,3	322,25	31,2	1.033	100
Mambias y Malpica	39	(5,9)	25,5	(3,8)	132,75	19,8	469	70,4	666,25	100
Urdán, Jarandín	12	(1,1)	57,15	(52,4)	319,25	29,3	187,25	17,2	1.090	100
Las Fuentes	2	(0,6)	36,25	(10,2)	156,75	44,3	157,25	44,6	352,25	100
Adutias (2)	—	(20,5)	20,5	(36,9)	16,75	29,5	17	31,3	54,25	100
La Romareda	—	—	49,5	(31,7)	88	56,8	17,5	11	15,5	100
Almuzara	14	(2,1)	213,25	(31,3)	258,25	37,9	196	28,8	681,5	100
Plano y Rabalete	12	(2,6)	119,75	(25,9)	166,25	36,2	160,75	34,9	458,75	100
Miraflores, Alfaz y Monterreal	—	—	8	(11,7)	5	7,3	55,5	80,3	68,5	100
Miralbueno, Almotilla	50	(1,3)	511,25	(12,8)	1.073,25	26,9	2.164,25	59,1	3.998,75	100
Total cahices (de distintos cuartellos)	143	(17)	1.712,5	(20)	2.756	32,2	3.946,75	46,1	8.558,25	100

Fuente: *Elvira hecha... año 1755, ADZ s/sig.*(1) En cahices de distintos cuartellos.
(2) Comprende solo la partida de El Juncos las demás partidas que se citan en la cifra van probablemente incluidas en los términos de Plano y Rabalete, o en el de Miraflores, Alfaz y Monterreal.

CUADRO 32

Vistas del término de Zaragoza pertenecientes a Instituciones eclesiásticas
según la elvira de 1755

	Heredados	Extensión en cahíces
<i>Convento de Santo Domingo</i>	15	108,5
<i>Convento del Carmen</i>	13	116
<i>Convento de Agustinos Calzados</i>	8	97
<i>Colegio de la Compañía de Jesús</i>	5	66
<i>Convento de la Victoria</i>	10	79,25
<i>Convento de San Lamberto</i>	7	44
<i>Convento de San Ildefonso</i>	8	91
<i>Convento de San Antón</i>	6	22,75
<i>Convento de Trinitarios Descalzos</i>	4	12
<i>Convento de Agustinos Descalzos</i>	3	23
<i>Colegio de las Escuelas Pías</i>	4	20
<i>Colegio de Sanio Tomás de Villanueva</i>	7	49,5
<i>Colegio de San Pedro Nolasco</i>	2	54
<i>Colegio de San Vicente</i>	4	18
<i>Colegio del Carmén</i>	4	25
<i>Colegio de la Trinidad</i>	2	5,25
<i>Colegio del Padre Eterno</i>	1	3,75
<i>Convento de San Lazaro</i>	1	150
<i>Monasterio de Santa Engracia</i>	1	60
<i>Hospital de Nuestra Señora de Gracia</i>	2	217
<i>Total</i>	107	1.262

Las instituciones en cursiva son las que poseían viñas en alguno de los términos regados que fueron incorporados al Proyecto (Adulas, Romareda y Las Fuentes) o en alguno de los términos de secano que el Canal Imperial regó o proyectó regar (Miralbueno y Almotíllia, Plano y Rabate, Miraflores, Alfaz y Mozarifal).

Fuente: Según un resumen que proporciona la misma *Elvira hecha... año 1755*. ADZ s/sig.

CUADRO 33

La propiedad de los olivos del término de Zaragoza en 1755 (1)

Terminos	Nobleza titulada	Iglesia	Personas con tratamiento	Otros	Total
Almozara (partidas de Alcarde- te, Malconchel, La Costera y Ferreruela)	—	100	287	—	387
Plano y Rabalete (partidas de Plano de Fuentes y Cabal- dós)	—	204	—	68	272
Adulas (partida de El Jueves) .	—	184	480	24	688
La Romareda (partida de La Romareda)	—	640	1.030	18	1.688
Rabal, Cascajo y Pasaderas (partidas de Cascajo y Zalfo- nada)	—	—	1.480	100	1.580
Miralbueno, Almotilla (partidas de Viñero Viejo, Terminillo, Oya de Pedro Miguel, Torre del Justicia y La Noria) ...	14	112	1.210	104	1.440
Urdán, Jarandín (partidas de Escobar y Cazuelo)	150	—	200	—	350
<i>Total</i>	164	1.240	4.687	314	64,05
En %	2,6	19,4	73,2	4,9	

Fuente: *Elvira hecha... año 1755*, ADZ s/sig.

(1) En unidades, no en cahices.

CUADRO 34

Extensión cultivada en los términos de Adulas (1799) y Las Fuentes (1798)
de Zaragoza

Términos	Hectáreas	Cahices (1)
<i>Tierras dentro de acimen</i>		
Adula del Sábado	49,852	104,5581
Adula del Domingo	21,8455	45,8181
Adula del Lunes	33,3439	74,1291
Adula del Martes	33,6611	70,5998
Adula del Miércoles	24,4961	51,3774
Adula del Jueves	84,2621	176,7289
Total dentro de acimen	249,4606	523,2116
<i>Tierras fuera de acimen</i>		
Adula del Sábado	0,9417	1,9751
Adula del Domingo	—	—
Adula del Lunes	4,3627	9,1502
Adula del Martes	0,5185	1,0875
Adula del Miércoles	1,186	2,4875
Adula del Jueves	5,8317	12,2312
Total fuera de acimen	12,8406	26,9315
Total término Adulas	262,3012	550,1431
Las Fuentes	242,985	636,9456

Fuente: Cabreos de tierras de los términos de Adulas y Las Fuentes. ACIA libro 173.

(1) Cahices de 20 cuartas, en Adulas y de 16 cuartas, en Las Fuentes.

CUADRO 35

**Propiedad, parcelas y extensión cultivada en los términos de Adulas
y Las Fuentes de Zaragoza**

	Adula del Jueves	Adulas (1)	Las Fuentes
Propietarios	68	277	142
Parcelas cultivadas	79	355	261
Superficie cultivada			
hectáreas	84,26	249,46	242,98
cahices (2)	176,72	523,21	636,94
Parcelas por propietario	1,16	1,28	1,84
Superficie por propietario			
hectáreas	1,24	0,90	1,71
cahices (2)	2,60	1,89	4,48
Superficie por parcela			
hectáreas	1,07	0,7	0,93
cahices (2)	2,24	1,47	2,44

Fuente: Cabreos de tierras de los términos de Adulas y Las Fuentes. ACIA libro 173.

(1) Sólo las tierras dentro de acímen.

(2) Cahices de 20 cuarts. en Adulas y de 16 cuarts. en Las Fuentes.

CUADRO 36

**Distribución de la propiedad en los términos de Adulas (1799)
y Las Fuentes (1798) de Zaragoza**

	Nobleza titulada	Iglesia	Otros	Total
<i>En hectáreas</i>				
Adula del Jueves (1)	2,51	10,10	71,63	84,26
Total Adulas (2)	5,57	33,19	223,53	262,30
Las Fuentes	0,69	50,27	192,01	242,98
<i>En %</i>				
Adula del Jueves (1)	3	12	85	100
Total Adulas (2)	2,1	12,7	85,2	100
Las Fuentes	0,3	20,7	79	100

Fuente: Cabreos de tierras de los términos de Adulas y Las Fuentes. ACIA libro 173.

(1) Tierras dentro de acímen.

(2) Tierras dentro y fuera de acímen.

CUADRO 37

**Relación de los cultivos existentes en los términos de Adulas (1799)
y Las Fuentes (1798) de Zaragoza**

Cultivos	Denominación	Número de heredades
<i>Término de Adulas</i>		
Cereales	1. Campo	82
	2. Campo con estacas	2
	3. Campo cerrado	1
Vid	4. Viña	3
Olivos	5. Olivar	98
	6. Campo (olivar)	6
	7. Campo plantado de olivos	5
Cultivos de huerta	8. Trozo de olivar, parte de olivar	4
	9. Cerrado	85
	10. Cerrado y torre	29
Morera	11. Huerto, huerta	3
	12. Campo moreral	2
	13. Campo con moreras y cerrado	1
Yermo	14. Campo y yermo	1
Cereales y Olivo	15. Campo (y) olivar	8
Vid y olivo	16. Olivar y/con viña	2
Sin clasificar	17. Viña (olivar)	2
	18. Torre	6
	19. Cerrado olivar y torre	3
	20. Cerrado y jardín	1
	21. Cerrado con jardín y torre	1
	22. Jardín con torre	1
	23. Campo (olivar) moreral	1
	24. Cerrado (olivar)	5
	25. Cerrado (y) olivar	4
<i>Total Adulas</i>		355
<i>Término de Las Fuentes</i>		
Cereales	1. Campo	136
	2. Campo con diferentes tablas	1
Vid	3. Viña	44
Olivos	4. Olivar	455
Cultivos de huerta	5. Cerrado olivar	2
	6. Cerrado	3
	7. Cerrado con casa	1
	8. Torre y cerrado	1
Morera	9. Huerto	2
	10. Campo moreral	6
	11. Moreral	1
Yermo	12. Olivar yermo y un yermo	1
Cereales y Olivo	13. Campo (y) olivar	3
	14. Campo con una línea de olivos	1
	15. Campo rodeado de olivos	1
Vid y olivo	16. Viña y olivar	2
Soto	17. Soto	2
Sin clasificar	18. Campo (olivar)	5
	19. Campo con olivos	4
<i>Total Las Fuentes</i>		261

Fuente: Cabreos de tierras de Adulas (1799) y Las Fuentes (1798). ACIA libro 173.

CUADRO 38

Cultivos en los términos de Adulas (1799) y Las Fuentes (1798) de Zaragoza

Cultivos (1)	En hectáreas		En %	
	Adulas (2)	Las Fuentes	Adulas (2)	Las Fuentes
Cereales	37,5954	112,5245	14,3	46,3
Vid	4,5712	30,348	1,7	12,5
Olivo	74,8057	23,6842	28,5	9,7
Cultivos de huerta	108,4581	6,8062	41,3	2,8
Morera	2,5002	13,0878	1	5,4
Cereales y olivo	2,8726	9,1722	1,1	3,8
Vid y olivo	5,1205	1,1681	2	0,5
Yermo	0,2384	1,2031	0,1	0,5
Sotos	—	30,8958	—	12,7
Sin clasificar	25,8608	14,0951	10	5,8
Total	262,3012	242,985	100	100

Fuente: Cabreos de tierras de los términos de Adulas (1799) y Las Fuentes (1798). ACIA libro 173.

(1) Cada concepto es el resultante de agrupar los expresados en el cuadro 37.

(2) Tierras dentro y fuera de armen.

CUADRO 39

Censos de los términos de Adulsa, Romareda y Las Fuentes de Zaragoza a fines del siglo XVIII

Censalicias	Capital a censo (rs. vn./mvs.)	En %	Rendito anual (rs. vn./mvs.) (1)
A. Término de Adulsa (1787-1808)			
1. Capellania de Gracia Navarro, de la Iglesia de San Nicolás de Bari de Zaragoza	18.823/18	5,20	470/20
2. Temporalidades de los Jesuitas de Tarazona	18.823/18	5,20	470/20
3. Legado de Juana de San Miguel	15.058/28	4,16	376/16
4. Monasterio de Padres Cartujos de la Concepción	48.000/—	13,27	1.200/—
5. Capítulo Eclesiástico de San Gil de Zaragoza	31.058/—	8,58	776/16
6. La Execución del testamento de Juan Antón y Sayas	20.705/30	5,72	517/22
7. Capítulo Eclesiástico de Moyuela	41.411/26	11,44	1.035/10
8. Cofradía de las Santas Justas y Rufina	16.564/24	4,57	414/4
<i>Total A</i>	210.447/2	58,14	5.261/6
B. Término de La Romareda (1789-1808)			
9. Capítulo Eclesiástico de San Pablo de Zaragoza	9.411/26	2,60	282/12
10. Retora y Colegiales de las Virgenes de Zaragoza	10.352/32	2,86	310/20
11. Capítulo Eclesiástico de Capellán Mayor y Beneficiados de Nuestra Sra. del Portillo	7.529/14	2,08	225/30
12. Idem	3.764/24	1,04	112/32
13. Mayordomo y sacerdotes de la Cofradía de San Gregorio, de la Iglesia del Hospital de Nuestra Señora de Gracia	1.882/12	0,52	56/16
14. Beneficio fundado por Juana Jasa en la iglesia parroquial de San Gil	6.305/30	1,74	189/6
<i>Total B</i>	39.247/2	10,84	1.177/14

CUADRO 39 (cont.)

Censualistas	Capital a censo (rs. vn./mvs.)	En %	Rédito anual (rs. vn./mvs.)
<i>C. Término de Las Fuentes (1797-1808)</i>			
15. Execución [del testamento] de María Bernal	941/6	0,26	28/8
16. Capítulo Eclesiástico de Sta. María Magdalena	941/6	0,26	28/8
17. Hospitaleros de la Iglesia de Sta. María Magdalena	941/6	0,26	28/8
18. Cartuja de Aula Dei	5.647/2	1,56	69/14
19. Capítulo Eclesiástico de San Felipe	1.882/12	0,52	56/16
20. Pedro Pablo Peralta	1.882/12	0,52	56/16
21. Administrador de las Temporalidades de los jesuitas	13.176/16	3,64	395/10
22. Capítulo Eclesiástico de San Pablo	37.647/2	10,40	1.129/14
23. Hermano Mayor de la Congregación de los Siervos de los Pobres del Hospital de Nuestra Señora de Gracia ...	9.411/26	2,60	282/12
24. Capellánía de Jerónimo Sala.	9.411/26	2,60	282/12
25. Ilustrísimo Cabildo Metropolitano del Salvador	30.117/22	8,32	903/18
<i>Total C ...</i>	<i>112.000/-</i>	<i>30,94</i>	<i>3.360/-</i>
<i>Total A - B - C ...</i>	<i>361.694/4</i>	<i>100</i>	<i>9.798/20</i>

Fuente: ACIA libro 150.

(1) El interés anual aplicado era: en Adulsa el 5%, en La Romareda y Las Fuentes el 3%.

CUADRO 40

Superficie de regadio en Aragón a fines del siglo XVIII, según Asso

Partidos	Superficie regada (cahices)
A. Montaña pirenaica	
Jaca	424
Huesca	6.250
Barbastro	6.807
Benabarre	260
Total A	13.741
B. Depresión Central	
Cinco Villas	13.505
Borja	13.792
Zaragoza	64.243 (1)
Alcañiz	23.122
Total B	114.622
C. Serranía ibérica	
Tarazona	5.060
Calatayud	15.315
Daroca	5.806 (2)
Albarracín	280
Teruel	?
Total C	26.461
Total Aragón	154.864

Fuente: Asso: *Historia*, 24-112.

(1) Inferior con seguridad a la realidad.

(2) La fuente da la mayor parte de la superficie de anegadas.

CUADRO 41

Términos, superficie regable y cultivos de la huerta sur de Zaragoza hacia 1798, según Asso

Términos	Riego alto	Cobcha caliz cuartalas	Tierra blanca	Tierra blanca con frutales	Olivares	Víñias	Víñias en secano	Huertos y morales	Total vehículos	Total en cuartales	Total cahices de 24 cuartales
Miralbueno		Huerva	20	100	—	100	800	68	—	1.068	21.360
Almotilla		Huerva	24	—	—	179	—	—	—	179	4.298
Romareda		Huerva	16	90	—	200	—	—	—	290	4.640
Almozara		Jalón	16	2.840	—	100	360	—	1.000	4.300	68.800
Adulsa		Huerva	20	—	300	219	—	—	—	519	10.380
Alfau y Mozarrifal (o Monterrifal)		Huerva	20	—	—	158	—	—	—	158	3.160
Micaflores (1)		Huerva	20	300	—	150	—	—	—	450	9.000
Piano y Rabalete		Huerva	20?	1.076	—	417	600	—	—	2.093	41.860
Las Fuentes		Gállego	16	—	300 (2)	—	290	—	—	590	9.440
Total en cahices											393,3
Total en vehículos (distintas medidas)		4.406	600	1.523	2.050	68	1.000	9.647	—	—	—
Total cuartales		76.400	10.800	29.976	38.490	1.360	16.800	—	172.936	—	—
Total en cahices de 24 cuartales		3.183,3	450	1.249	1.600	56,7	666,7	—	—	—	7.205,7

Fuente: Asso: *Historia*, .., 56-57.

(1) «La mayor parte de el es secano, pues apenas se riegan».

(2) Tierra blanca con frutales y morales.

CUADRO 42

Relación de contratos, repartos de tierras y noticias relacionadas con la puesta en riego de tierras en el Canal Imperial y el Canal de Tauste, 1766-1808

A) Zona de riegos de la antigua Acequia Imperial

- 1783-1785. Desde 1783 hubo roturas y reparios de tierras novales en Ribaforada, Cortes, Mallén, Novillas y Boquiñeni; desde 1784 en Buñuel; y desde 1785 en Gallur (1).
1788. Ribaforada.
Reparto «... de Tierras Novales del Soto de la Mejana Onda » (2).
1789. Boquiñeni.
Convenio con el Proyecto para pagar por asegurarse el riego de la «Huerta vaxa» o «vieja» (tierras ya cultivadas con riego anterior del Jalón), y para roturar y regar «las viñas del Monte que no tienen riego del Xalon» y otras partidas, todas novales (toda la zona que recibía teóricamente aguas coderas de la antigua Acequia) (4). Sin embargo, hasta 1794 no se hizo el reparto «de las tierras de las Partidas de los comunes, ayas viejas, sotillo, soto y vallestar...» todas ellas novales modernos (2). En 1796 las tierras novales puestas en cultivo y riego eran 50 cahícos (5).
1790. Buñuel.
Reparto «...de diferentes tierras incultas » novales (2).
Reparto «...de tierras viejas de Campo Concejo, rozas de Picon, y otros términos ... pertenecientes á las rentas de aquella villa » (3).
Reparto «... de las tierras del Soto del Espartal, Mejanas del Conde, y vecinos, y del [Soto del] Quebrado » novales (3).
- 1790-1791. Ribaforada.
Reparto de una porción de «Mejana Onda», la «Mejana entre dos aguas» y una porción de la «Mejana frente al lugar», tierras novales (3).
Reparto del término «El Arenal» (novales) (3).
Reparto de las «tierras viejas» propias de la villa (3).
1791. Cortes de Navarra.
Reparto «... de tierras...» (2).
- 1793-1794. Ribaforada.
Reparto de las tierras novales del «Ebro Viejo» (sólo la parte de éste que era propiedad del Proyecto) (3).
1796. Gallur.
Ese año estaba siendo roturado y plantado de viñas, con el fin de recibir el riego, el término de Bergal, de unos 200 cahícos, antes casi totalmente inculto (6).
1797. Buñuel.
Reparto «...de las tierras Nobales, del Carrizal, y Soto de la Barca, y Berquizal...» (3) (7).
1798. Ribaforada.
Reparto de las tierras novales de «Madre de Ebro viejo», una porción de la «Mejana frente al lugar» y el término «el juncar» (3).

CUADRO 42 (cont.)

1798. Cortes de Navarra.
Reparto «de las tierras viejas Nobales antiguos, y otros terrenos liecos Novales Modernos en los términos de la villa...» (9).
1799. Ribasforada.
Reparto de una porción del «Soto Islado» o aislado (3). En 1805 consta nuevamente que los vecinos rompieron el soto (8); eran tierras cultivadas en secano.
1805. Cortes de Navarra.
Reparto «..de la Mejana junto al río Ebro en el término del Sotto» (3).

B) *Zona de riegos del Jalón*

1789. Boquiñeni.
Convenio para completar con agua del Canal el riego de la «Huerta vaxa» o «vieja» (tierras ya cultivadas con riego anterior del Jalón), y para regar las tierras de la zona de monte compuesta por viñas y tierras novales. Ya citado (10).
1792. Luceni.
Convenio del Ayuntamiento con el Proyecto para completar con agua del Canal sus riegos (11).
1800. Luceni.
Convenio del arrendador de las tierras del señor temporal de Luceni y Boquiñeni para recibir agua del Canal con el fin de regar las citadas tierras y para el funcionamiento de un molino que tenía en arriendo el citado señor (12).
1802. Sobradiel.
Intento de los vecinos del lugar de solicitar agua del Canal para sus tierras, que el conde de Sobradiel no apoyó (13). El primer convenio de los vecinos para recibir riego del Canal no se hizo, al parecer, hasta 1817 (14).

C) *Zona de riegos de la Huerva y adyacentes*

1782. Zaragoza y Utebo (y probablemente también Monzalbarba).
Reparto de tierras, el 31-VIII-1782, entre vecinos de Zaragoza y Utebo, más de 400 (de ellos unos 24 de Utebo). Las tierras estaban «...en la partida de Miraflores Término de Miralbueno de esta Ciudad...» comprendiendo «...desde el río Jalón al de la Huerva...»; eran «...suertes de los Montes comunes de dha. Ciudad...», «...tierras de los Montes Comunes de dha. Ciudad, que se hablan de regar del Rel. Canal...»; según Floridablanca pertenecían a los propios de Zaragoza. Eran «...tierras de novales...» todas ellas, es decir, incultas hasta entonces (15).
1783. Zaragoza y Utebo.
Raparto de tierras entre vecinos de Zaragoza y Utebo. No está probado documentalmente que se hiciera; pero debió tener lugar después de marzo de 1783. Tierras del término de Miralbueno, probablemente incultas y por tanto novales (16).

CUADRO 42 (cont.)

1784. Zaragoza.
Reparto de tierras entre vecinos de Zaragoza y quizás de Utebo. Tuvo lugar el 12-VII-1784. Tierras probablemente del mismo término y tipo que la de repartos anteriores, «...correspondiente a la Quarta y Quinta Almenara de Riego del Canal Imperial...» en término de Zaragoza (17).
1784. Zaragoza.
Las tierras de los términos de Adulas, Romareda, Almotilla, Mirabuenco y Miraflores comenzaron a recibir agua del Canal desde fines de 1784, y con seguridad en 1785 (18).
1786. Zaragoza.
Reparto, el 9-VII-1786, de tierras no incluidas en los repartos anteriores en los términos de Zaragoza y Garrapinillos. Probablemente novales e incultas anteriormente, y como las otras pertenecientes al común. En total, 98 ca. 15 cuarts. (19).
1787. Zaragoza.
Convenio de incorporación al Proyecto del término de las Adulas.
1788. Zaragoza.
Convenio de incorporación al Proyecto del término de la Romareda (20).
- 1788-1796. Zaragoza.
Rotura y riego de tierras novales situadas entre los términos regantes de la Huerva —Adulas, Alfaz, Mozarrifal, Miraflores, Plano y Rabalete— y Gallego —Las Fuentes— y los mojones de Fuentes de Ebro. En 1786 el Cabildo Metropolitano recibía notificación de que en dos años, aproximadamente, se regarían allí tierras (21). También fueron regadas tierras de particulares; en 1795 se efectuó un convenio entre la Cartuja de la Concepción y el Proyecto para asegurar el riego de sus tierras. Un soto de este monasterio, reducido así a cultivo, tenía 300 cahizadas de extensión (22). En 1796 se llevaban repartidas en suertes 1.973 cahizadas de tierras novales (23).
1797. Zaragoza.
Convenio de incorporación al Proyecto del término de las Fuentes, el 9-VII-1797 (24).
1805. Zaragoza.
Poco antes de ese año, rotura por Joaquín Andreu, regidor perpetuo de la ciudad de Barbastro, de un soto suyo en el término de Las Fuentes para regarlo del Canal (25).
1806. Zaragoza.
Noticia de la rotura y riego, por el marqués de Ayerbe, de buena parte de un soto suyo más allá de la Cartuja de la Concepción. Efectivamente, ese año el riego llegaba ya a los mojones de Fuentes de Ebro (26).
1808. Zaragoza.
Noticia del intento de llevar el riego a las tierras «...del término de Miraflores en la parte superior del Canal.» a petición de los propietarios de las mismas; es decir, las tierras situadas cerca del puerto de Miraflores (27).

CUADRO 42 (cont.)

D) *Zona de riegos del Canal de Tauste*

1781. *Tauste.*

Reparto «...de Tierras Novales en la villa ...». Probablemente fueron repartidos 700 cahices (28).

1786. *Aicalá de Ebro.*

A partir de 1786 el Proyecto pagó una cantidad en metálico al duque de Villahermosa por arriendo de su término de la Cuadrina, en Alcalá de Ebro. El Proyecto a su vez lo subarrendó a terceros con la finalidad de aumentar su producción ya que eran tierras viejas cultivadas en secano con anterioridad. El arriendo seguía en 1788. Con toda seguridad recibieron riego. En 1798 la Cuadrina tenía 420 cahizadas regadas (29).

1787. *Novillas.*

El Señorío de Canduero regaba ya ese año sus tierras, novales. Eran 960 cahizadas (30).

1787. *Cabanillas y Ribaforada.*

Reparto «...de las tierras del Soto de la Contienda y Solada...» a vecinos de ambos pueblos (31).

1788. *Fustiñana.*

Reparto «...de las Tierras Novales de los Sotos de Cañemarco y Castillo...». Eran 140 suertes de 7 fanegas cada una, en total 980 fanegas (127 ca.) de tierra (32).

1789. *Cabanillas.*

Reparto «...de tierras novales en los términos de Soto Rey, y las Ysletas de Campo Bajo...» (31).

1790. *Fustiñana.*

Reparto «...de tierras novales en los términos del Ramillo, el Carrizal, y Barranco de la Solada» (31).

1790. *Cabanillas.*

Reparto «...de tierras viejas de Tamerifal, Campo Bajo y otras pertenecientes a las Rentas de Cabanillas...» (31).

1790. *Fustiñana.*

Reparto de tierras «novales antiguos» del término «del Quebrado» y «de tierras viejas... en diferentes términos» (33). Reparto «...de diferentes tierras... próximas al cajero superior del RI. Canal de Tauste, clase de viejas...» (31). Reparto «...de las tierras viejas pertenecientes a la villa...» (31).

1796. *Pradilla y Remolinos.*

Antes de ese año habían sido repartidos 40 cahices de tierras novales en Pradilla y 36 cahices en Remolinos (34).

1798. *Cabanillas.*

Reparto «...de las tierras Nobales del Chopar, y Juncar» (31).

1799. *Buñuel, Ribaforada o Fustiñana.*

Noticia del próximo proyecto de rotura del soto del Gran Prior, con 2.100 robos cultivables, mediante el pago de un canon al mismo (36).

CUADRO 42 (cont.)

1799. Cabañas de Ebro.

Proyecto de rotura y riego de una parte —600 cahíces— del Soto de Polliguera, baldío, de más de 600 cahíces, previo acuerdo de los vecinos del lugar con su propietaria, la condesa de Montijo. El informe favorable del Proyecto hace suponer que el Soto recibió cultivo y riego. Eran tierras novales (37).

1800. Luceni.

Reparto de las partidas de la Mejana, Ebro viejo y las Rozas (35).

1804. Luceni.

Reparto de otras partidas a partir de ese año (35).

1806. Fustiñana.

Reparto «...del Soto llamado de la Arbolera» (35).

1807. Tauste y Remolinos.

Proyecto de reparto de «...el riego principal del soto bajo de Tauste y mejana de Remolinos construido por el Proyecto...». Probablemente las tierras fueron repartidas entre los vecinos ese año (38).

(1) Ya que las primeras contribuciones de trigo procedente de tierras novales aparecen consignadas en los años 1784, 1785 y 1786, respectivamente. ACIA libro 1.

(2) Citado en ACIA libro 180, fols. 106-107. No se conserva la documentación.

(3) Se conserva el expediente de reparto de tierras en ACIA caja 200.

(4) Ajuste y convenio... ACIA libro 135, fols. 30-30v y 124.

(5) SÁSTAGO: *Descripción...*, 142-143.

(6) SÁSTAGO: *Descripción...*, 142.

(7) En Novillas consta otro «soto de la Barca». Ambos pudieron ser isletas del Ebro, accesibles sólo en barca.

(8) Se conserva el expediente del reparto de tierras, en ACIA caja 200. La escritura se hizo en Ribaforada el 18-II-1805. ACIA libro 135 fol. 162. Este soto sólo puede ser el que en el cuadro 46 hemos identificado como «Soto del Quebrado». Puede verse en GUITARTE: *Plano*.

(9) Se conserva el expediente de reparto de tierras en ACIA caja 200.

(10) Ajuste y convenio... ACIA libro 135 fols. 30-30v y 124.

(11) Ajuste y convenio... ACIA libro 135 fols. 41 y 126.

(12) Convenio... ACIA libro 135 fol. 118.

(13) ACS leg. 48 núm. 3, apud FERNÁNDEZ MARCO: *Sobradiel...*, 62.

(14) ACIA caja 651, apud FERNÁNDEZ MARCO: *Sobradiel...*, 58.

(15) Expediente de memoriales de diferentes vecinos de Utebo... ACIA, caja 785. Expediente de memoriales de vecinos del lugar de Utebo... ACIA caja 785. R. P. de S. M., Madrid, 28-II-1783. ACIA libro 74 fols. 285-286. Carta de Floridablanca a Pignatelli. San Ildefonso, 28-IX-1785. ACIA libro 74 fol. 284.

(16) Los memoriales de los vecinos de Utebo pidiendo tierras para el reparto de 12 de agosto de 1782 están fechadas entre mayo y agosto. Ahora, entre febrero y marzo de 1783 hay nuevos memoriales pidiendo tierras. El título del documento es asimismo expresivo: «Expediente De Memoriales de Vecinos del Lugar de Utebo que piden se les incluya en el Reparto seg[un]do de Tierras...». ACIA caja 785.

(17) Carta de Pignatelli a Floridablanca. San Ildefonso, 6-VIII-1784. ACIA libro 74 fol. 314.

(18) No antes del 14-II-1784 que fue cuando llegó el Canal a la Huerva (oficio de Floridablanca a Pignatelli. San Lorenzo, 29-X-1784. ACIA libro 74 fol. 291). R. O. comunicada por Floridablanca a Pignatelli. El Pardo, 22-II-1785. ACIA libro 74 fol. 291. Carta de Floridablanca a Pignatelli. San Lorenzo, 23-VIII-1785. ACIA libro 74 fol. 319. Oficio de Floridablanca a Pignatelli. San Lorenzo, 8-IX-1785. ACIA libro 74, fol. 322. En el término de Muralbueno nos referiremos a los que formaban parte del Capítulo de regantes del mismo; las tierras de secano no pertenecientes al término ya se habían comenzado a regar en 1782.

CUADRO 42 (cont.)

-
- (19) Por acuerdo del ayuntamiento de 27-IV-1786. Expediente de varios memoriales, pidiendo algunas porciones de tierras en Garrapinillos. ACIA caja 785.
- (20) Carta de Floridablanca a Pignatelli. Aranjuez, 24-V-1788. ACIA libro 74 fol. 332. Informe, post. a 1835. ACIA caja 78.
- (21) Junta de 7-III-1786. ACMZ, Juntas de Hacienda, libro 7º.
- (22) Real Orden comunicada por Gardoqui al conde de Sástago. Aranjuez, 14-II-1795. ACIA libro 74 fols. 376-377. Informe de Larripa. Zaragoza, 22-III-1806. ACIA caja 675.
- (23) SÁSTAGO: *Descripción...*, 153-154.
- (24) Entrega al Canal del término de las Fuentes. Zaragoza, 9-VII-1797. ACIA caja 78.
- (25) Informe de Larripa a Pedro Cevallos. Zaragoza, 24-IX-1805. ACIA caja 11.
- (26) Informe de Francisco Javier Larripa. Zaragoza, 22-III-1806. ACIA caja 675; AHN Consejos leg. 22494.
- (27) Decreto sobre el riego de Miraflores. Zaragoza, 3-IV-1808. ACIA libro 94 fols. 99v-100.
- (28) Citado en ACIA libro 180 fols. 106-107. No se conserva la documentación. La extensión de SÁSTAGO: *Descripción...*, 148.
- (29) ACIA libro 1 fols. 114 y ss. El hecho es confirmado por SÁSTAGO: *Descripción...*, 150. La extensión en Asso: *Historia...*, 50.
- (30) PONZ: *Viaje de España...* (vol. XV), 1351. También citado por SÁSTAGO: *Descripción...*, 146-147.
- (31) Citado en ACIA libro 180 fols. 106-107. No se conserva la documentación. La extensión en SÁSTAGO: *Descripción...*.
- (32) Citado en ACIA libro 180 fols. 106-107. No se conserva la documentación. La extensión en SÁSTAGO: *Descripción...*, 145.
- (33) Citado en ACIA libro 180 fols. 106-107. No se conserva la documentación. En el cuadro 44 el soto del Quebrado pertenecía a los municipios de Ribaforada y Buñuel.
- (34) SÁSTAGO: *Descripción...*, 149-150.
- (35) Se conserva el expediente de reparto de tierras en ACIA caja 200.
- (36) Carta de Larripa al marqués de Roda. Zaragoza, 15-IV-1799. ACIA caja 78. Hay una contradicción por lo que se refiere al concejo al que pertenecía. Según aparece en GUITARTE: *Plano...*, de 1796, es evidente que el soto se encontraba en el término de Buñuel, y en el cuadro 46 puede verse que en 1771 también se consideraba de Buñuel. En cambio, Larripa afirmaba que pertenecía a Ribaforada y proponía se otorgara a vecinos de Fustiñana, incluyéndolo en el término municipal de esta villa. En nuestra opinión el soto no debió pertenecer nunca a Buñuel, que era villa de realengo, sino a Ribaforada. Estuvo en manos de esta villa hasta al menos 1799, pasando por entonces a la jurisdicción de Fustiñana. La carta de Larripa es de abril de 1799; en el cuadro 46, no consta que se efectuara ninguna rotura del mismo en este término, al menos hasta octubre de ese año.
- (37) Informe de Francisco Javier Larripa al conde de Sástago. Zaragoza, 23-VI-1799. ACIA caja 78.
- (38) Se había acabado de preparar este riego y se iba a hacer la entrega de tierras «con la formalidad debida, y acostumbrada en tiempo del S. Pignatelli». Oficio de Juan de Peñalver a José Espés. Zaragoza, 23-VI-1807. ACIA libro 94 fol. 7.
-

CUADRO 43

Repartos de tierras en Ribaforada para recibir riego del Canal Imperial, 1791-1798

Termino	Uso anterior	Extensión robos/almis.	Fecha reparto	Rodeo de vecinos	Extensión suertes a repartir robos/almis.	Parcela media resultante por vecino robos/almis.	Canon a pagar al municipio	Calificación
«Mejana onda» (1) ...	Inculto, pastos	26/4	17-V-1791	20	1/2 a 3/4	1,31 robos	Ninguno?	Novales
«Mejana entre dos aguas» (1).	Inculto	68/8	17-V-1791	20	—	3/6,5	Ninguno?	Novales
«Mejana frente al lugar (parte) (1) ...	Inculto	89/—	17-V-1791	20	—	4/7,5	Ninguno?	Novales
«El Arenal» (2) ...	Inculto	103/—	17-V-1791	19	5/— a 8/8	5/7	Ninguno?	Novales
«Tierras viejas» (1) ...	Cultivo en arriendo	162/—	17-V-1791	20,5	8/13 a 5/2	7,67/—	1,5 robos trigo/año por suerte	Viejas
Soto «Ebro viejo» (parte) (1).	Inculto	303/4	24-I-1794	22	—	13,78 robos	1,5 robos trigo/año por carga (4 robos)	Novales
«Mejana frente al lugar» (parte) (3) ...	Inculto	64/—	13-V-1798	36	1/— a 3/—	1,60 robos	Ninguno?	Novales
«Madre de Ebro viejo» (3) ...	Inculto	151/12 } 65/8 }	13-V-1798	36	6/— promedio	6,05 robos	Ninguno?	Novales
«El Juncar» (4) ...	Inculto	300/—	18-VIII-1799	46	6,52/—	6,52 robos	6 rs. vn. por suerte	Novales
«Soto islado» (parte) (2) ...	Inculto	180/—	18-VIII-1799	46	3,91/—	3,91 robos	6 rs. vn. por suerte	Novales
Total ...		1513/4						

Fuente: ACIA caja 200.

(1) Perteneciente al común.

(2) Propiedad en litigio entre el municipio de Ribaforada y el Gran Prior de Navarra (O.S.J. Jesús).

(3) Perteneciente al Proyecto.

(4) Perteneciente al Gran Prior de Navarra de la OSJ en 1799, sin embargo, no parece se hubiera sorteado tierras de éste (informe adjunto a la carta de Anchorena a Larripa, Tudela 17-II-1799. ACIA caja 78).

CUADRO 44

Tierras regadas por la Acequia Imperial en 1745. Tierras que contribuían por riego al Canal Imperial en 1789

	1745		1789		Total
	Tierras cultivas	Tierras incultas	Tierra vieja	Tierra innovada (novales antiguos)	
Ribaforada	428	120	200	301	501
Buñuel	3.015	200	41	319/4/—	360/4
» el Quebrado.	150	—	—	—	—
» (soto del)					
Gran Prior (OSJ) .	—	—	—	—	—
Cortes	1.312	124	676/4/2	148/7/3	825/3/5
Cortes? Marqués de Mora	50	—	—	—	—
Mallén y Novillas ...	2.133	193	—	—	—
Novillas	—	—	1.645/1/—	439/—/1	2.084/1/1
Gallur	2.272	420	932/6/—	771/5/—(1)	1.704/3/—
Boquiñeni	442	550	—	—	—
Total	9.802	1.957	3.495/3/2	1.980/—/4	5.475/3/6

En cahíces (24 cuarts.)/fans./alms.

Fuente: Para 1745, «Nota de las cahizadas que actualmente están en cultivo y se riegan de la Azequia Ympl. en los pueblos de Aragón y Navarra, qe. se benefician con sus aguas». Certificación de Manuel Terán, Zaragoza, 31-VIII-1753. ACIA libro 74, fol. 184. Para 1789: Certificación de Ramón García Gayán, Zaragoza, 25-IX-1789. ACIA, caja 675. Ambas relaciones se encuentran también en FERNÁNDEZ MARCO: *El Canal...*, 106-107.

(1) De éstas 43 cahíces de viñas.

CUADRO 45

La extensión del riego en la Ribera, 1768-1808

	Tierras regadas por la Acequia Imperial en 1745 (1)	Estimación tierras regadas en 1781	Tierras roturadas hasta 1796 (2)	Cahizadas y términos repartidos (año) en 1796-1808 (3)	Tierras regadas en 1798 (4)	Total tierras roturadas en 1781-1808
A. Zona de la Antigua Acequia Imperial						
Ribaforada	428	—	161,7	101,5	?	263,2
Buñuel	3.165	—	426,8	tres (1797)	?	más de 426,8
Cortes	1.362	—	426,8	varios (1798)	?	más de 207,1
Mallén	2.133	{	ninguna	ninguno	2.001	ninguna
Novillas			?	ninguno	?	menos de 188,9 (5)
Gallur	2.272	—	más de 200	ninguno	2.550	más de 200
Total	9.360	—	—	—	—	más de 1.286
B. Zona del Canal de Tauste						
Cabanillas	—	?	276	uno (1798)	?	más de 276
Fustiñana	—	?	124	280 (3)	?	404
Canduero	—	ninguna?	960? (1)	ninguno	?	960
Tauste	—	5.300?	700	un proyecto (1807)	6.000	más de 700
Pradilla	—	?	40	ninguno	?	40
Remolinos	—	364?	36	un proyecto (1807)	400	36
Polliguera	—	ninguna?	ninguna	600	ninguna?	600
Cuadrina	—	ninguna?	420 (1)	ninguno	420	420
Pola	—	20 (3)	ninguna	ninguno	20	ninguno
Total	—	2.556	2.556	—	—	más de 3.436
C. Zona del Jalón						
Boquiñeni	442	—	más de 50	—	{ ? 600	{ más de 50
Luceni	—	—	—	—	—	—
Cabañas	—	—	—	—	—	—
Pedrola	—	—	—	—	—	—
Alcalá	—	—	—	—	—	—
Alagón	—	—	—	—	—	—
Pinseque	—	—	—	—	—	—
Marlofa	—	—	—	—	—	—
La Joyosa	—	—	—	—	—	—
Torres	—	—	—	—	—	—
Las Casetas	—	—	—	—	—	—
Sobradiel	—	—	—	—	—	—
Utebo	—	—	—	—	—	—
Monzalbarba?	—	—	—	—	—	—
D. Zaragoza						
Garrapinillos						
Alto	—	—	3.260	ninguno	—	—
Garrapinillos						
Bajo	—	—	menos de 1.504	ninguno	—	—
Miralbueno	—	—	menos de 3.766	ninguno	1.068	—
Almotilla	—	—	—	—	214	—
Romareda	—	—	—	—	232	—
Almozara	—	—	—	—	3.440	—
Adulas	—	—	—	—	519	—
Alfafaz	—	—	—	—	158	—
Mozarrifal	—	—	—	—	450	—
Miraflores	—	—	1.973	un proyecto (1808)	2.093	—
Plano	—	—	—	uno (1806)	472	—
Rabalete	—	—	—	—	—	—
Las Fuentes	—	—	—	uno (1805)	—	—
El Burgo	—	—	—	—	—	—

(1) En base al cuadro 44; es decir., suponemos que eran los mismos que en 1745.

(2) En base a SÁSTAGO: *Descripción...*, 139-155. Ribaforada, Buñuel y Cortes roturaron 1.214, 3.201 y 1.553 robadas de tierra, respectivamente, se dan estas cantidades.

(3) En base al cuadro 42. Ribaforada, según el cuadro 43.

(4) En base a ASO: *Historia...*, 36-79. Las de Zaragoza son todas en cahizadas de 20 cuartalas.

(5) En efecto, si en 1745 eran 2.133 cahizadas y en 1837 eran 2.321,9, la superficie roturada no podía haber sido mayor de 188,9 cahizadas.

(6) En base a FERNÁNDEZ MARCO: *Canal...*, 111.(7) En base a MADOZ: *Diccionario...*, XVI, 621-623.

Total tierras roturadas en 1781-1808	Tierras regadas por C. Imperial en 1737 (6)	Tierras regadas en 1850 (7)	Total tierras regadas en 1808	Aumento en %
263,2	573,1	691,2	691,2	61,50
más de 426,8	1.996,6	—	más de 3.591,8	más de 13,46
más de 207,1	1.439,1	—	más de 1.569,1	más de 15,21
ninguna	2.321,9	—	menos de 2.321,9	menos de 4,59
menos de 188,9 (5)	—	—	—	—
más de 200	—	—	más de 2.550	más de 12,24
más de 1.286	—	—	más de 10.724	más de 14,57
más de 276	93,5	—	?	?
404	214,9	—	?	?
960	—	—	960	—
más de 700	—	—	más de 6.000	más de 13,21
40	32,4	—	?	?
36	—	—	400	9,9
600	—	—	600	—
420	—	—	420	—
ninguno	—	—	20	—
más de 3.436	—	—	—	—
más de 50	5,3	—	600	—
—	55,5	—	1.939	—
—	53,3	—	449	—
—	56,3	—	—	—
—	352,9	—	—	—
—	60,9	—	—	—
—	—	—	3.000?	—
—	99,6	—	—	—
—	29,5	—	—	—
—	935,8	—	—	—
—	2.247,1	6.544,9	—	—
—	4.129,8	209,8	—	—
—	3.779,9	431,8	—	—
—	—	2.018,2	—	—
—	—	683,8	—	—
—	—	112,7	—	—
—	—	72,4	—	—
—	—	220,5	—	—
—	—	1.945,3	—	—
—	—	469	—	—
—	—	726	—	—
—	2.925,1	—	—	—

CUADRO 46

Contribución percibida por el Proyecto de las tierras regadas situadas en la zona de la antigua Acequia Imperial, según datos de 1771 y 1806

Población, término, tierras, propietario	Tipo de tierra	Producto	Contribución (1)	En %
<i>Ribaforada</i>				
Soto Castillo (2)	Novales antiguos	Trigo, cebada, centeno, avena, judías, garbanzos «y otros cualesquiera granos»	4/30	13,33
[Soto] el Quebrado (3). Término el Castellar del Gran Prior de Navarra (OSJ) (5)	Viejas	Granos?	6/31 (4)	19,35
Las restantes (2)	Viejas	Granos?	4/31	12,90
	Viejas y novales antiguos	Legumbres e hilarzas	1/6	12,67
<i>Buñuel</i>				
Soto [del Prior, del Gran Prior de Navarra (OSJ)] (6)	Viejas	Granos?	5/31	16,13
Soto el Quebrado (3) ...	Viejas	Granos?	4/30	13,33
Las restantes (6)	Viejas	Trigo, cebada, centeno, avena y demás frutos	5/31	16,13
		Legumbres e hilarzas	1/6	16,67
<i>Cortes</i>				
Tierras del marqués de Cortes	Viejas	Granos	4/32	12,50
		Legumbres e hilarzas	1/8	12,50
Las restantes (7)	Viejas	Granos	5/31	16,13
		Legumbres e hilarzas	1/6	16,67
<i>Mallén y Novillas</i>				
Tierras treuderas de la Encomienda de Novillas (OSJ) (8)	Novales antiguos	Granos	1/31 (9)	3,23
		Granos	4/31 (9) (10)	12,90
Unas viñas treuderas de la Encomienda de Novillas (OSJ)		Frutos, menos uvas	1/6	16,67
Tierras no treuderas de los «vecinos de Mallén y terratenientes de Novillas» (11)	Viejas y novales antiguos	Uva	1/31	3,23
		Uva	1/8 (10)	12,50
		Trigo, cebada, avena y demás granos ...	5/31	16,13
		Demás frutos (olivares, menucales y viñas)	1/8	12/50
<i>Gallur</i>				
Término de las Fuentes (12)	?	Granos?	4/34	11,76
Dos campos del Comendador de Mallén (OSJ)	Viejas?	Granos?	4/31 (10)	12,90
Las tierras restantes (13)	Viejas	Granos?	1/31	3,23
Las tierras restantes ...	Novales antiguos	Granos	5/31	16,3
		Demás frutos	1/10 (14)	10
		Granos	5/31	16,13
		Uva, olivas, judías, garbanzos, arvejas, habas, cáñamo y lino ...	1/8	12,50
<i>Boquiñeni</i>				
Partida «del Monte u Oyas» (15)	Novales antiguos	Granos	5/31?	16,13?
La «Huerta baxa» (16) .	—	Frutos	1/6	16,67
		Por todos	30 cahíces de trigo al año	

Fuente: ACIA libro 1 fols. 1v-6 y libro 74 fols. 145 y 181-186 (datos referidos generalmente a 1771). Informe de Larripa. Zaragoza, 22-III-1806. ACIA caja 675 (datos referidos generalmente a 1806). El original de este último documento se encuentra en AHN Consejos leg. 22494.

(1) La contribución satisfecha por los granos era pagada «en garva», es decir, antes de trillar las mieses. Por ello en el mismo número quebrado que indica la cantidad satisfecha el denominador indica el número de haces o fajos que componían cada fascal de mies, distinto en cada lugar, y el numerador los haces o fajos a tributar. La uiva, las uvas y los menucales eran satisfechos en pies, cargas y cahíces, respectivamente. Las legumbres o hilarzas en robos o arrobas.

(2) Según escrito y fechado en Ribaforada el 24-IX-1739, resumida en ACIA libro 74, fols. 185-186.

(3) La GUITARIL: *Plano...* se observa un solo «quebrado» o dividido entre los términos municipales de Ribaforada y Buñuel.

(4) Pagan más por recibir el mijo a sueldo canales de madera.

(5) El convenio fue hecho hacia 1772.

(6) Según escrito y fechado en Buñuel el 23-IX-1739, resumida en ACIA libro 74, fol. 185.

(7) Segundo escrito y fechado en CORTES XI-1739 y resumida en ACIA libro 74, fol. 186.

- (1) La contribución satisfecha por los granos era pagada «en garva», es decir, antes de trillar las mieses. Por ello en el mismo número quebrado que indica la cantidad satisfecha el denominador indica el número de haces o fajos que componían cada fascal de mies, distinto en cada lugar, y el numerador los haces o fajos a tributar. La oliva, las uvas y los menuceles eran satisfechos en pies, cargas y cahíces, respectivamente. Las legumbres o hilarzas en robos o arrobas.
- (2) Según escritura fechada en Ribaforada el 24-IX-1739, resumida en ACIA libro 74, fojs. 185-186.
- (3) En GUITARTE: *Plano...* se observa un solo «quebrado» o dividido entre los términos municipales de Ribaforada y Buñuel.
- (4) Pagan más por recibir el riego mediante canales de madera.
- (5) El contrato fue hecho hacia 1772.
- (6) Según escritura fechada en Bunuel el 23-IX-1739, resumida en ACIA libro 74 fol. 185.
- (7) Según escritura fechada en Cortes, XI-1739 y resumida en ACIA libro 74 fol. 186.
- (8) En 1806 eran 152 cahíces de tierra.
- (9) Estas cifras son de 1771. En cambio, en 1806 las cantidades eran respectivamente, 1/32 y 3/32.
- (10) Estas cantidades, por excepción, no eran percibidas por el Proyecto, sino por la Encomienda respectiva en concepto de treudo. Se trata, evidentemente, de derechos enajenados a favor de las mismas.
- (11) Según escrituras de 1734, 1755 y 1756. ACIA libro 1 fol. 1v. Se refieren únicamente a las tierras viejas.
- (12) En 1806 se indica: «Riego de fuentes, no del Canal. Se ignora por qué cobra éste».
- (13) Según escritura fechada en Mallén el 19-X-1734. ACIA libro 150 fol. 2v. La contribución indicada en la escritura estaba ligeramente modificada en 1771.
- (14) De 1739 a 1762 la uva pagó 4/31 (12,90 %) cargas puestas en las bodegas de la Acequia; la oliva 1/8 (12,50 %) pies sin llevar a los almacenes de la misma; y las judías, garbanzos, arvejas, cáñamo y lino 1/8 (12,50 %) robos o arrobas.
- (15) Regada con aguas de la Acequia sobrantes de Gallur. ACIA libro 1 fol. 3v.
- (16) Tenía riego, escaso, del Jalón. Venía pagando por riego de la Acequia 12 cahíces de trigo al año, según convenio verbal; Pedro Herranat consiguió aumentarlo a 30 cahíces mediante escritura.

CUADRO 47

Distribución de la contribución percibida por el Proyecto de las tierras viejas situadas en la zona de la antigua Acequia Imperial en 1771

Población	Producto	Beneficiario	Cantidad en %
Ribaforada	Todos	Acequia Imperial	79,79
		Perceptor del diezmo	15,15
		Perceptor de la primicia	5,05
Buñuel	Todos	Acequia Imperial	89,89
		Perceptor del diezmo	7,57
		Perceptor de la primicia	2,52
Cortes	Todos	Acequia Imperial	79,79
		Perceptor del diezmo	15,15
		Perceptor de la primicia	5,05
Mallén y Novillas .	Granos	Acequia Imperial	75,75
		Perceptor del diezmo	18,18
		Perceptor de la primicia	6,06
	Olivares, viñas y menucales	Acequia Imperial	75
		Perceptor del diezmo y de la primicia	25
		Perceptor de la primicia	25
Gallur	Todos	Acequia Imperial	64,24
		Perceptor del diezmo	26,81
		Perceptor de la primicia	8,93

La contribución recaudada por la Acequia y distribuida luego en la forma que se indica incluía los siguientes conceptos: derechos de riego, diezmo, primicia, casa excusada (casa mayor dezmera) y casa fabriquera. Esto era así en todas las poblaciones citadas excepto en Mallén y Novillas, en donde la contribución recaudada que se indica no incluía ni la casa excusada ni la fabriquera, y en Gallur, en donde no se incluía la casa fabriquera.

Fuente: ACIA libro 74 fols. 182-183 y libro 1 fol 1 v.

Localidad y concepto	Documento y fecha (1)	Perceptor	Trigo	Cebada	Centeno	Avena	Judías	Guijas
A. Canal Imperial								
<i>Buñuel</i>								
Diezmo	Auto 4-XII-1786	?	1.017/10,3	264/11	39/8,6	36/15,5	-/12	6/-
Primicia	Auto 5-II-1786	?	261/14,3	70/9	10/8,6	2/3,6	-	1/10
<i>Cortes de Navarra</i>								
Diezmo	Auto 5-VIII-1786	?	82/10	17/15	-	6/6	2/12	-
Primicia	Auto 5-VIII-1786	?	82/12,3	20/5,6	-	2/1,6	1/-	-
Excusado	Auto 5-VIII-1786	?	45/14,3	16/13	-	-	-	-
<i>Novillas</i>								
Diezmo y primicia	Auto 23-VII-1782	Señor temporal, el comendador de Novillas (OSJ)	118/4/- 2/7/5	8/-/- -	-	-	4/6/-	-/3/4
Excusado	Auto 23-VII-1782	?					-	-
<i>Gallur</i>								
Diezmo	Auto 23-VII-1782	Cabildo Metropolita- no de Zaragoza	32/4/8	6/2/4	-/2/8	-	-	-
Primicia	Auto 23-VII-1782	Juntas de Propios	11/5/-	4/1/8	-	-	-	-
Excusado	Auto 23-VII-1782	?	2/4/2	2/3/2	-	-	-	-
<i>El chopar de Boquiñeni</i>								
?	Auto 23-VII-1782	Señor temporal, la condesa de Fuencilara	12/1/8	4/2/8	-	-	-	-
B. Canal de Tauste								
<i>Cabanillas</i>								
Diezmo	Auto 20-XII-1783	?	728/5	232/9,3	36/5,3	34/12	14/10,6	-/1,6
Primicia	Auto 4-II-1786	?	225/10,6	64/1,6	1/-	9/9	5/2,6	-
<i>Fustiñana</i>								
Diezmo	Auto 20-XII-1783	?	825/10,6	150/12,3	5/10,6	20/3,6	11/-	1/13,6
Primicia	Auto 4-II-1786	?	276/10,6	60/10	-/1,3	9/0,6	2/0,6	-/13,3
<i>Señorio de Canduero (término de Gallur)</i>								
Primicia	?	Señor temporal	-/7/-	-/4/-	-	-	-	-
<i>Tauste (2)</i>								
Diezmo	R. O. 10-II-1784	Capítulo Eclesiástico de Tauste	250/-/-	100/-/-	-	-	-	-
Primicia	R. O. 10-II-1784	La villa	60/7/9,5	24/3/1,5	-	-	-	-
Excusado	R. O. 10-II-1784	?	8/4/-	-	-	-	-	-
<i>Pradilla de Ebro</i>								
Diezmo	Auto 23-VII-1782	Monasterio de Santa Engracia de Zara- goza	71/5/4	41/-/-	3/4/2	6/5/2	3/7/4	-/3/6
Primicia	Auto 23-VII-1782	Señor temporal (una casa de Zaragoza)	25/7/4	14/3/6	2/2/8	3/4/4	-/5/2/	-/1/8
Primicia	Auto 23-VII-1782	El párroco	-	-	-	-	-	-
Primicia	Auto 23-VII-1782	El sacristán	-	-	-	-	-	-
Excusado	Auto 23-VII-1782	?	4/3/10	1/2/11	-	-/-/7	-/-/7	-
<i>Remolinos</i>								
Diezmo y primicia	Auto 23-VII-1782	Señor temporal, el Gran Castellán de Amposta (OSJ)	90/7/7,5	61/1/2,5	-/4/10	1/2/1,5	-	-
Diezmo y primicia de uvas	Auto 23-VII-1782	Prior curado de Re- molinos (OSJ)	3/2/11,5	1/1/1,5	-	-	-	-
Excusado	Auto 23-VII-1782	?						

Los productos se dan en las medidas siguientes: trigo, cebada, centeno, avena, judías, guijas, garbanzos, habas, y panizo en la demás en cahíces/fanegas/almudes. El vino en cántaros/jarras. Las uvas, aceite y olivas en arrobas/libras. Los quebrados que da

Fuente: ACIA, libro 150, fols. 35-45. Además, hay referencias de varios en el Informe de Pignatelli a la Junta de 4-III-1788. ACIA,

- (1) Los autos de los pueblos aragoneses fueron acordados y emitidos por el juez conservador del Proyecto; los de pueblos navarros por el juez subdelegado de la
- (2) Existía pleito en curso ya que los «asientos» habían sido ocultados y las cantidades que sin ellos se estimaron eran excesivas. Informe de Pignatelli a la
- (3) 750 cántaros de vino sin prensar y 150 de prensado.
- (4) 170 cántaros, dos medias jarras y 2/3 de vino claro sin prensar; y 36 cántaros, dos medias jarras y 1/3 prensado.
- (5) Vino claro sin prensar.
- (6) Vino claro.
- (7) Uvas de colgar; además, 2 libras y 6 onzas de pasas.
- (8) 62 cántaros, 2 cuartillos y 1/2 de vino claro.
- (9) Uvas de colgar; además, 24 onzas y 1/2 de pasas.
- (10) 1/2 cuartillo.
- (11) 581 cántaros y media jarras de vino, que equivalían a 798 arrobas de vino.
- (12) 4 cántaros, 5 medias jarras de vino.

CUADRO 48

cuotas de oficio por el Proyecto por diezmo, primicia y excusado

	Centeno	Avena	Judías	Guijas	Garbanzos	Habas	Panizo	Vino	Uva	Aceite	Olivas	Los perceptores abonan al Proyecto por gastos de recolección (rs. vn./mvs.)
1/11	39/8,6	36/15,5	—/12	6/—	—	—	—	—	—	—	—	1.081/30
1/9	10/8,6	2/3,6	—	1/10	—	—	—	—	—	—	—	238/22
1/15	—	6/6	2/12	—	—	—	—	—	—	—	—	—
1/5,6	—	2/1,6	1/—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
1/13	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	893/18
—/—	—	—	4/6/—	—/3/4	—	—	—	—/1/4	—	—	—	—
—/—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	412/23
2/4	—/2/8	—	—	—	—	—	—	4/1	—	—	—	—
1/8	—	—	—	—	—	—	—	1/3	—	—	—	—
3/2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	49/22
2/8	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
—/—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.019/14
1/9,3	36/5,3	34/12	14/10,6	—/1,6	—/10,6	—/10,6	—	—	—	—	—	—
1/1,6	1/—	9/9	5/2,6	—	—/15,3	2/—	—	—	—	—	—	—
—/12,3	5/10,6	20/3,6	11/—	1/13,6	—	28/10,6	—	—	—	—	—	2.062/22
—/10	—/1,3	9/0,6	2/0,6	—/13,3	—	9/13,3	—	—	—	—	—	nada
—/4,—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	pendiente
—/—	—	—	—	—	—	—	—	850/— (3)	—	—	—	—
—/3/1,5	—	—	—	—	—	—	—	236/2,5 (4)	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—	16 (5)	—	—	—	—
—/—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	529/20
—/—	3/4/2	6/5/2	3/7/4	—/3/6	1/—/4	—	—	—	—	—	—	14/12
—/—	2/2/8	3/4/4	—/5/2/	—/1/10	1/1/6	—	—	—	—	—	—	1/12
—/—	—	—	—	—	—	—	—	192/— (6)	12/54 (7)	—	—	—
—/11	—	—/—/7	—/—/7	—	—/—/2	—	—	62/0,62 (8)	2/12/ (9)	—	—	—
—/—	—	—	—	—	—	—	—	—/0,12 (10)	—	—	—	461/32
1/2,5	—/4/10	1/2/1,5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
1/1,5	—	—	—	—	—	—	—	581/0,5 (11)	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—	4/2,5 (12)	—	—	—	—

días, guijas, garbanzos, habas, y panizo en los pueblos navarros —Buñuel, Cortes, Cabanillas y Fustiñana— en robos/almudes; en los as en arrobas/libras. Los quebrados que da la fuente vienen representados así: 1/3 = 0,3; 1/4 = 0,2; 2/3 = 0,6 y 2/4 = 0,5.

de Pignatelli a la Junta de 4-III-1788. ACIA, caja 675. Falta Ribaforada.

o; los de pueblos navarros por el juez subdelegado de éste en Navarra.
e estimaron eran excesivas. Informe de Pignatelli a la Junta, 4-III-1788, punto 49. ACIA, caja 675.

(3) prensado.

CUADRO 49

**Relación de las propiedades de los vecinos que protestaron en 1774-1775
por la falta de riego del Canal Imperial en Zaragoza**

	Propiedad	Situación	Cultivo
Gerónimo Clavería	400 cahíces	Partidas de Valde-ladrones y llano del Sabinar	plantados con frutales y viña desde 1769
Joseph Asensio, albañil, vecino de Zaragoza	un bajo y un corral	Plaza de la Victoria	
Miguel Barta, vecino de Zaragoza	dos casas, una con yesería 7 cahíces 2 cahíces 0,5 cahíces	Calles del Portillo y San Pablo La Hoya del Judío Rabal Almotilla	viña campo olivar
Marcos Antonio Ximénez, vecino de Zaragoza	3 casas 5 cahíces 5 cahíces 0,5 cahíces 51 cahíces en 4 parcelas	Barrio curto y plaza de San Miguel Urdán Cascajo Almotilla Sierra Mediana y Valdespartera	campos olivar y campo olivar olivo y viña
Joseph Lafuente, vecino de Zaragoza	7 cahíces 1 cahíz 3 cahíces 1,5 cahíces	Valdespartera Miraflores Miraflores Roseque	viña viña campo campo
Juan García, vecino de Zaragoza	1 casa 10 cahíces 5,5 cahíces 10 cahíces 1,5 cahíces 4,19 cahíces 0,5 cahíces 0,9 cahíces 10,75 cahíces en tres campos 1,75 cahíces 1,5 cahíces	Calle de las Armas Las Navas Mamblas Miralbueno Las Fuentes Urdán Almotilla La Romareda Mamblas Jarandín Rabal	viña viña viña viña viña olivar olivar campos campo campo
Miguel Coloma, vecino de Monzalbarba	2 cahíces	Montes comunes	viña
Pedro Rivera	12 cahíces 12 cahíces	Cofita Miralbueno	viña viña

CUADRO 49 (cont.)

Además, no tenían propiedades conocidas los siguientes:

- Miguel Antonio Ximénez, vecino de Zaragoza (hijo de Marcos Antonio Ximénez).
 Manuel Lafuente, vecino de Zaragoza.
 Francisco Rodrigo vecino de Zaragoza.
 Diego Brito, vecino de Zaragoza.
 Ignacio Alegre, vecino de Zaragoza.
 Francisco Miranda, vecino de Zaragoza.
 Antonio Esteban, vecino de Zaragoza.
 Antonio Valls o Vallés, vecino de Zaragoza.
 Joaquín Insausti, vecino de Zaragoza.
 Joseph Daquero, vecino de Zaragoza.
 Manuel Barrena, vecino de Zaragoza.
 Manuel Bendiche o Bendicho, vecino de Zaragoza.
 Francisco Sanz, vecino de Monzalbarba.

Fuente: Certificación de Pedro Carreras, contador de la Real Contribución de Zaragoza. Zaragoza, 12-IV-1775. AHN Consejos leg. 22494.

CUADRO 50

Los frutos y manufacturas de Aragón según el censo de 1799

	Cantidad	Importe (rs. vn.)	En %
1. Agricultura			
1.1. Cereales			
Trigo	3.013.895 fanegas	165.764.225	
Centeno	805.910 »	33.042.310	
Cebada	1.323.144 »	38.371.176	
Maíz	108.868 »	3.266.040	
Avena	379.926 »	9.878.076	
Total cereales		250.321.827	49,25
1.2. Legumbres			
Habas	24.379 »	682.612	
Garbanzos	5.670 »	544.320	
Judías	54.543 »	6.108.816	
Lentejas	10.459 »	428.819	
Mijo	4.469 »	160.884	
Total legumbres		7.885.451	1,54
1.3. Frutas			
Pasas	1.594 arrobas	31.880	
Higos	17.071 »	307.278	
Manzanas y otras frutas	79.534 »	795.340	
Total frutas		1.134.498	0,22

CUADRO 50 (cont.)

	Cantidad	Importe (rs. vn.)	En %
1.4. Materias primas industriales			
Lino	30.551 arrobas	1.924.713	
Cáñamo	165.769 »	8.122.681	
Esparto	5.832 »	11.664	
Zumaque	31.616 »	189.696	
Barrilla	55.041 »	880.656	
Rubia	4.633 »	13.899	
Azafrán	1.022 »	1.101.716	
Regaliz pasta	43.826 »	4.496.164	
Total materias primas industriales		16.741.189	3,29
1.5 Aceite	384.157 »	25.738.519	5,06
1.6. Vino	9.494.628 »	75.957.024	14,94
Total agricultura		377.728.580	
2. Ganadería			
Mular	20.599 cabezas	21.443.559	
Vacuno	23.132 »	798.540	
Lanar	1.754.407 »	68.421.873	
Cabrión	208.917 »	10.028.016	
Cerda	25.174 »	3.146.750	
Lana	232.338 arrobas	13.243.266	
Seda	96.901 »	4.845.050	
Cera	4.927 »	1.453.465	
Total ganadería		130.562.519	25,69
Total agricultura y ganadería		508.291.027	100
3. Minería		347.973	
4. Industria			
Lino y cáñamo		17.394.994	
Papel		1.496.330	
Jabón		6.650.630	
Aguardiente		2.407.861	
Lana		16.125.503	
Curtidos		2.759.809	
Seda		3.024.527	
Loza		894.368	
Hierro y latón		1.483.539	
Total industria		52.237.461	
Total agricultura, ganadería, minería e industria.		560.876.461	

Fuente: A partir del *Censo de la riqueza...*, 3-4v.

CUADRO 51

Producción media anual de granos en Aragón en el período 1793-1797

Partido	Trigo	Cebada	Centeno	Avena	Maíz	Mijo	Total granos menos trigo
Jaca	59.309	6.801	—	17.060	205	—	24.006
Huesca	108.958	60.062	14.896	21.482	1.073	—	97.514
Barbastro	107.385	52.010	33.372	29.188	16.298	—	130.869
Benabarre	19.851	8.256	89.295	3.032	16	211	100.812
Total	295.504	127.129	137.563	70.763	17.594	211	353.262
Cinco Villas . .	96.292	15.313	1.831	19.615	313	—	37.073
Borja	54.532	19.984	1.493	6.211	972	—	28.661
Zaragoza	216.157	177.667	25.082	23.924	11.601	—	238.276
Alcañiz	187.004	44.458	13.566	10.704	19.237	—	87.966
Total	553.986	257.423	41.974	60.456	32.124	—	391.977
Tarazona	28.631	10.458	1.502	2.860	77	—	14.899
Calatayud	80.307	45.835	20.996	8.427	—	—	75.259
Daroca	265.498	65.533	113.207	73.726	—	—	252.467
Albarracín	38.543	4.461	3.391	2.528	—	—	10.380
Teruel	207.582	18.020	39.671	12.901	3.079	—	73.673
Total	620.562	144.309	178.769	100.443	3.157	—	426.679
Total Aragón .	1.470.052	528.861	338.306	231.664	52.875	211	1.171.919

En cahíces.

Fuente: A partir de CALOMARDE: *Discurso...*, 21-57.

CUADRO 52

**Producción media anual de granos en Aragón para el período 1793-1797
en cifras relativas. Relación entre ésta y el censo de población de 1800**

Partido	Trigo (en %)	Cebada, centeno, avena, maíz y mijo (en %)	Trigo por habitante (en cahices)	Cereales secundarios por habitante (en cahices)
Jaca	4,03	2,05	2,31	0,94
Huesca	7,41	8,32	2,64	2,36
Barbastro	7,30	11,07	1,74	2,12
Benabarre	1,36	8,60	0,56	2,82
Total	20,10	30,14	—	—
Cinco Villas	6,55	3,16	2,58	0,99
Borja	3,71	2,45	2,89	1,52
Zaragoza	14,70	20,33	1,79	1,98
Alcañiz	12,72	7,51	1,73	0,81
Total	37,68	33,45	—	—
Tarazona	1,95	1,27	1,79	0,93
Calatayud	5,46	6,42	1,38	1,29
Daroca	18,06	21,54	4,35	4,13
Albarracín	2,62	0,89	2,46	0,66
Teruel	14,12	6,29	3,56	1,26
Total	42,21	36,41	—	—
Total Aragón	100	100	—	—
Media Aragón	—	—	2,23	1,78

Fuente: A partir de los cuadros 3 (habitantes en 1800) y 51 (cantidades cosechadas).

CUADRO 53

Cabaña de ganado lanar de Aragón según las estimaciones de Asso en base a la visita de lanas de 1788. Relación entre ésta y el censo de población de 1800

Partido	Ganado lanar (cabezas)	Lana (arrobas)	Cabezas de ganado lanar por habitante	Arrobas de lana por habitante
Jaca	250.000	30.635	9,73	1,19
Huesca	230.000	32.000	5,58	0,78
Barbastro	70.000	10.446	1,14	0,17
Cinco Villas	200.000	28.516	5,36	0,76
Borja	60.000	8.891	3,18	0,47
Zaragoza	350.000	54.775	2,90	0,45
Alcañiz	270.000	34.457	2,50	0,32
Tarazona	67.816	8.477	4,25	0,53
Calatayud	150.000	22.000	2,57	0,38
Daroca	352.000	44.000	5,76	0,72
Albarracín	145.000	24.000	9,24	1,60
Teruel	233.344	29.168	4,00	0,50
Total Aragón	2.441.460	333.072	—	—
Media Aragón	—	—	3,71	0,51

Fuente: Asso: *Historia...*, 30, 37, 44, 47, 51, 53, 79, 83, 89, 93, 106, 109 y 111-112. Las cifras de habitantes son las del cuadro 3.

CUADRO 54

Evolución de la superficie cultivada en Zaragoza, 1723-1798

	Tierra blanca	Olivar	Vid	Huertos y moreales	Yermos	Prados y sotos	Total
En 1723 (1)	11.074	387	5.154	887	448	—	17.950
En %	61,69	2,16	28,71	4,94	3	—	100
En 1755	—	—	8.858,3	—	—	—	—
En 1798 (2):							
Huerta Sur	4.360	1.498,8	1.988	800	—	—	8.646,8
Mamblas y Málpica	280	420	1.120	—	—	—	1.820
Jarandín (3)	240	—	—	222,4	—	—	462,4
Rabal	3.120	80	2.400	800	—	—	6.400
Cascajo	34,4	240	80	—	—	—	354,4
Gállego (4)	800	320	946	800	—	480	3.346,4
Total Zaragoza .	8.834,4	2.558,8	6.534,4	2.622,4	—	480	21.030
En %	42	12,17	31,07	12,47	—	2,28	—
Diferencia 1723-1798 en % ...	— 20,22	+ 561,19	+ 26,78	+ 195,69	—	—	+ 17,16

Fuente: Para 1723, cuadro 28. Para 1755, cuadro 31. Para 1798, Asso: *Historia...*, 55-57. Las tierras de la huerta sur están desglosadas por términos en el cuadro 41.

(1) En cahíces de distintos cuartales.

(2) Reducidas todas las cifras a cahíces de 20 cuartales.

(3) Considerando que el cahiz tenía 16 cuartales (MAZOZ: *Diccionario...*, XVI, 623) ya que Asso no lo especifica.

(4) Considerando que el cahiz tenía 16 cuartales (SAVALL y PENÉN: *Estatutos...*, 168-170), ya que Asso no lo especifica.

CUADRO 55

Contribución de trigo percibida en la zona del Canal Imperial, 1771-1791

	Todas las tierras menos las novales			Tierras novales			H. Total ingresado en la zona A+B+D+ +E+otros
	A. Lugares citados menos Zaragoza	B. Zara- goza	C. Zaragoza (20% de B)	D. Lugares citados menos Zaragoza	E. Zara- goza	F. Total novales	
1771	963	963	9.993
1772	1.282	1.282	1.312
1773	971	971	1.001
1774	1.287	1.287	1.317
1775	1.304	1.304	1.334
1776	1.127	1.227	1.257
1777	1.007	1.007	1.052
1778	1.360	1.360	1.405
1779	1.157	1.157	1.202
1780	999	999	999
1781	1.088	1.088	1.088
1782	1.215	1.215	1.215
1783	1.229	1.229	1.259
1784	824	14	2,8	64	75	139	977
1785	660	220	44	74	25	99	977
1786	675	135	27	50	213	263	1.103
1787	1.081	157	31,4	102	173	275	1.513
1788	748	186	37,2	64	90	154	1.088
1789	1.017 (1)	256	51,2	93 (1)	194	154 (1)	1.427 (1)
1790	1.211	191	38,2	172	334	506	1.908
1791	1.209	183	36,6	142	186	328	1.720
							1.963

En cahíces.

La columna A incluye ingresos de Ribaforada, Buñuel, Cortes, Mallén, Novillas, Gallur y Boquiñeni menos los de la «huerta baxa» de este lugar, que contribuía en trigo cantidades variables a tanto fijo.

La columna D incluye ingresos de los mismos lugares.

La columna H incluye ingresos de los mismos lugares, los de Zaragoza y los de la «huerta baxa» de Boquiñeni.

Fuente: ACIA, libro 1.

(1) Faltan los ingresos de Cortes de Navarra.

CUADRO 56

Ingresos netos de cebada percibidos por la zona del Canal Imperial, 1771-1791

	Todas las tierras menos las novales			Tierras novales			H. Total ingresado en la zona A+B+D+ +E+otros
	A. Lugares citados menos Zaragoza	B. Zara- goza	C. Zaragoza (20% de B)	D. Lugares citados menos Zaragoza	E. Zara- goza	F. Total novales	
1771	233						233
1772	309						309
1773	137						137
1774	260						260
1775	191						191
1776	287						287
1777	207						207
1778	206						206
1779	239						239
1780	245						245
1781	399						399
1782	428						428
1783	324	23	4,6	—	—	—	324
1784	82	54	10,8	12	—	12	94
1785	150	135	27	41	—	41	191
1786	183	115	23	46	64	110	293
1787	259	148	29,6	103	78	181	440
1788	147	81	16,2	25	34	59	206
1789	179	149	29,8	70	104	174	353
1790	224	127	25,4	86	212	298	522
1791	266	136	27,2	96	156	252	518
							654

La columna A incluye ingresos de Ribaforada, Buñuel, Cortes, Mallén, Novillas, Gallur y Boquiñeni.

La columna D incluye ingresos de los mismos lugares.

La columna H incluye los ingresos de los mismos lugares y los de Zaragoza.

Fuente: ACIA libro 1.

CUADRO 57

Ingresos netos de aceite percibidos en la zona del Canal Imperial, 1771-1791.

	Todas las tierras menos las novales			Tierras novales			H. Total ingresado en la zona A+B+D+ +E+otros		
	A. Lugares citados menos Zaragoza	B. Zara- goza	C. Zaragoza (20% de B)	D. Lugares citados menos Zaragoza	E. Zara- goza	F. Total novales			
1771	94						94		
1772	118						118		
1773	29						29		
1774	13						13		
1775	72						72		
1776	104						104		
1777	51						51		
1778	39						39		
1779	47						47		
1780	156						146		
1781	77						77		
1782	168	(1)			—	14	?	?	183
1783	75	(1)			—	665	?	?	235
1784	—	(1)			—	—	—	—	40
1785	25	(1)			—	173	?	?	242
1786	136	(1)			—	458	?	?	622
1787	75	(1)			—	437	?	?	526
1788	112	409	81,8		—	17	?	129	645
1789	5	409	81,8		—	20	20	25	455
1790	88	342	68,4		—	34	34	122	566
1791	98	396	79,2		—	89	89	187	651

En arrobas.

La columna A incluye únicamente ingresos de Mallén, Novillas y Gallur. La columna H incluye los citados, Zaragoza, y además desde 1783 ingresos de Buñuel y Cortes procedentes de tierras ya regadas de antiguo que hasta entonces no contribuyeron en frutos.

Fuente: ACIA libro 1.

(1) Ingresos incluidos en la columna E.

CUADRO 58

Ingresos netos de vino percibidos en la zona del Canal Imperial, 1771-1791

	Todas las tierras menos las novales			Tierras novales			H. Total ingresado en la zona A+B+D+ +E+otros
	A. Lugares citados menos Zaragoza	B. Zara- goza	C. Zaragoza (20% de B)	D. Lugares citados menos Zaragoza	E. Zara- goza	F. Total novales	
1771	912	94	94
1772	1.238	1.238	1.238
1773	1.519	1.519	1.519
1774	1.410	1.410	1.410
1775	1.029	1.029	1.029
1776	1.402	1.402	1.402
1777	795	795	795
1778	1.152	1.152	1.152
1779	1.328	1.328	1.328
1780	971	971	971
1781	944	944	944
1782	887	...	(1)	...	—	2.932	?
1783	4.392	...	(1)	...	—	10.414	?
1784	660	...	(1)	...	—	8.847	?
1785	1.070	...	(1)	...	—	27.983	?
1786	1.120	...	(1)	...	8	47.097	?
1787	731	...	(1)	...	—	38.752	?
1788	372	...	(1)	...	—	39.844	?
1789	661	...	(1)	...	—	55.250	?
1790	657	...	(1)	...	—	57.490	?
1791	840	...	(1)	...	—	42.309	?

La columna A incluye únicamente ingresos de Mallén, Novillas y Gallur.

La columna H incluye los citados, Zaragoza y además en 1783-1786 Buñuel; estos últimos ingresos procedían de tierras ya regadas de antiguo que en los últimos años del período no contribuyeron en frutos.

Fuente: ACIA libro 1.

(1) Ingresos incluidos en la columna E.

CUADRO 59

Ingresos netos de Júdías percibidos en la zona del Canal Imperial, 1771-1791

	Todas las tierras menos las novales			Tierras novales			H. Total ingresado en la zona A+B+D+ +E+otros
	A. Lugares citados menos Zaragoza		C. Zaragoza (20% de B)	D. Lugares citados menos Zaragoza		E. Zara- goza	
	B. Zara- goza					F. Total novales	
1771	24						24
1772	35						35
1773	36						36
1774	27						27
1775	27						27
1776	18						18
1777	17						17
1778	18						18
1779	20						20
1780	36						36
1781	80						80
1782	78						78
1783	87				4	?	?
1784	31			20	1	?	?
1785	24			12	9	?	?
1786	30	1		28	8	36	66
1787	17	3		12	11	23	40
1788	10	8		14	13	27	37
1789	6	9		7	25	32	38
1790	25	5		9	26	35	60
1791	17	10		6	45	51	68

En cahíces.

La columna A incluye ingresos de Ribaforada, Buñuel, Cortes, Mallén y Novillas.

La columna D incluye ingresos únicamente de Boquiñeni.

En los años 1783, 1784 y 1785 la columna E incluye también los ingresos de la columna B.

La columna H incluye los ingresos de todos los lugares citados y los de Zaragoza.

Fuente: ACIA libro 1.

CUADRO 60

Ingresos brutos de trigo, cebada, avena, aceite, vino y judías percibidos en la zona del Canal de Tauste, 1781-1791

	Trigo		cebada		Avena		Aceite		Vino		Judías	
	Tierras viejas	Tierras novales										
1781	2.018	—	1.085	—	87	—	51	—	2.185	—	41	—
1782	2.509	—	878	59	—	—	64	—	1.757	—	55	—
1783	2.405	4	715	3	74	—	9	—	2.831	—	144	—
1784	1.840	21	297	28	32	—	27	—	692	—	38	—
1785	1.520	61	326	41	31	—	10	—	2.530	—	43	—
1786	2.277	52	767	43	21	—	18	—	2.322	—	70	1
1787	2.584	53	707	71	37	—	5	—	1.577	—	21	12
1788	2.218	56	420	79	37	—	26	—	2.287	—	29	1
1789	2.612	34	556	47	36	—	2	—	2.556	—	20	12
1790	2.982	45	641	71	38	—	23	—	2.548	—	31	2
1791	3.135	31	726	38	64	—	25	—	2.450	—	45	5

El trigo, cebada, avena y judías en cahices. El aceite en arrobas. El vino en cántaros.

Fuente: ACIA libro 1.

CUADRO 61

Comerciantes de granos de Aragón matriculados en 1769

Partido	Vecinos de	Comerciantes	Comercian- tes y/o vendedores	Arrenda- dores	Total
Jaca	Jaca	20	—	—	20
	Otros	1	—	—	1
	Total	21	—	—	21
Huesca	Huesca?	—	29	—	29
	Otros	—	2	—	2
	Total	—	31	—	31
Barbastro	Barbastro	5	4	28	37
Benabarre	Benabarre	2	—	1	3
	Otros	6	—	1	7
	Total	8	—	1	7
Cinco Villas	?	21	2	1	3
Borja	Borja	3	—	1	4
	Otros	10	1	8	19
	Total	13	1	9	23
Zaragoza	Zaragoza	108	—	23	131
	Otros	34	—	—	34
	Total	142	—	23	165
Alcañiz	?	29	4	45	78
Tarazona	No se matricula ninguno				
Calatayud	Falta la matricula				
Daroca	Daroca	—	28	—	28
	Otros	—	40	—	40
	Total	—	68	—	68
Albaracín	No se matricula ninguno				
Teruel	Teruel	9	—	—	9
	Otros	3	—	—	3
	Total	12	—	—	12
Aragón		251	110	108	469

Fuente: AHN Consejos leg. 4173.

CUADRO 62

**Los pósitos de Aragón y la Ribera del Ebro en la segunda mitad
del siglo XVIII**

Lugar	Instituciones	Fondo trigo (fans.)	Fondo granos menores (fans.)	Fondo dinero (rs. vn.)
<i>Pósitos reales existentes en 1751</i>				
Tauste ...	1	3.608	falta	falta
Epila ...	1	3.786	—	6.331
El Burgo de Ebro ...	1	—	162	falta
Pina de Ebro ...	1	780	—	161
Total Ribera ...	4	8.174	—	—
Total Aragón ...	185	123.425	4.975	293.771
<i>Pósitos reales creados de 1751 a 1773</i>				
Mallén ...	1	1.087	—	7.860
Novillas ...	1	221	falta	falta
Gallur ...	1	135	falta	falta
Pradilla de Ebro ...	1	350	falta	falta
Remolinos ...	1	65	falta	falta
Boquiñeni ...	1	400	falta	falta
Luceni ...	1	25	falta	falta
Pedrola ...	1	—	—	6.109
Alcalá de Ebro ...	1	97	falta	falta
Cabañas de Ebro ...	1	45	falta	falta
Figueruelas ...	1	46	falta	falta
Grisén ...	1	68	falta	falta
Salillas ...	1	153	falta	falta
Utebo ...	1	70	falta	falta
Monzalbarba ...	1	73	falta	falta
Villamayor ...	1	169	falta	falta
Peñaflor ...	1	217	falta	falta
Total Ribera ...	17	3.221	—	—
Total Aragón ...	538	76.883	1.655	126.240

CUADRO 62 (cont.)

Lugar	Instituciones	Fondo trigo (fans.)	Fondo granos menores (fans.)	Fondo dinero (rs. vn.)
<i>Fundaciones pías existentes en 1773</i>				
Pradilla de Ebro	1	95	falta	falta
Boquiñeni	1	46	falta	falta
Pedrola	1	86	falta	falta
Fuentes de Ebro	1	3.053	falta	falta
Total Ribera	4	3.280	—	—
Total Aragón	240	91.111	3.647	49.129
Total pósitos Aragón en 1773	723	200.308	6.630	420.011
Total pósitos y fundaciones pías Aragón en 1773	963	291.420	10.277	469.140

Los totales de Aragón fueron publicados por ANES: *Los pósitos...*, cuadro núm. 1, entre págs. 80 y 81. Hay un error de copia en la cantidad de fondos de granos menores en poder de fundaciones piadosas en 1773, que se transmite al total.

Fuente: Para los pósitos reales existentes en 1751, *Relación de los Pósitos antiguos, que se hallaban erigidos en los Pueblos que se referirán, comprendidos en el Reyno de Aragón en el año 1751, que se establecía la Superintendencia gral. de este ramo; y el estado de fondos que tienen al presente, en el Trigo, granos menores, y mrs., según las Cuentas que se han remitido hasta fin de junio del presente año, Testimonios y más documentos que se hallan en la Contaduría de dha. Superintendencia*. Madrid, 20-XI-1773. Para los pósitos reales creados de 1751 a 1773, *Relación de los Pósitos que se han fundado en los lugares que se citara del Reyno de Aragón, desde el año de 1751, que se estableció la Superintendencia gral. de Positos, hasta aora, y fondos de Trigo, granos menores, y dinero con que se halla á el presente, segun las Cuentas remitidas a la Contaduría de dha. Superintendencia, Testimonios y mas Documentos, hta. fin de Junio de este año*. Madrid, 28-XI-1773. Para las fundaciones pías existentes en 1773, *Razon de las Fundaciones Pias, que se han descubierto en el Reyno de Aragón, desde el año de 1751, en que se establecio la Superintendencia gral., en adelante, en cuio conocimiento entiende el Juez Eclesiastico, sin perjuicio, y fondos con que se hallan en toda clase de granos, y Mrs., según varios Testimonios de reintegro, que mando el Sor. Superintendente gral., por Orn. de Junio de 1772, se remitiesen, no obstante que faltan muchos, y por lo tanto se consideran por otras razones, y documentos anteriores*. Madrid, 20-XI-1773. Todos ellos en AHN, Consejos leg. 11513.

CUADRO 63

Renta neta en especie del Proyecto, 1771-1791

	Trigo	Cebada	Avena	Panizo	Paja	Aceite	Vino	Judías	Verdes menuceles y otros
1771	1.096	238	9	—	538	94	912	26	1.090
1772	1.414	316	21	—	379	118	1.238	37	284
1773	1.095	143	18	2	478	29	1.549	37	1.650
1774	1.506	264	23	1	466	13	1.410	27	1.796
1775	1.604	193	28	0,3	371	72	1.030	29	1.485
1776	1.403	288	33	—	396	101	1.402	20	1.866
1777	1.443	209	42	5	193	51	796	18	1.586
1778	1.614	207	46	—	166	39	1.152	20	486
1779	1.383	241	14	—	389	47	1.560	22	387
1780	1.287	246	4	0,1	597	157	971	46	2.258
1781	2.358	1.116	73	11	545	128	1.260	77	5.069
1782	3.214	1.212	54	17	460	271	5.272	122	8.298
1783	3.265	658	64	32	560	239	14.569	198	9.644
1784	2.427	399	55	17	552	242	9.955	86	7.933
1785	2.418	458	48	21	492	255	31.220	90	9.640
1786	3.669	761	42	71	572	648	50.369	141	11.799
1787	3.879	1.248	53	61	580	502	39.914	71	13.768
1788	4.082	436	45	41	450	686	41.852	73	17.397
1789	6.276	976	61	60	717	456	57.593	82	14.916
1790	4.409	1.048	92	50	630	597	60.016	110	14.229
1791	4.259	1.043	110	48	650	761	45.008	14	19.749

Las cantidades se expresan en las medidas siguientes: el trigo, la cebada, la avena, las judías y el panizo en cahices; el aceite en arrobas; el vino en cántaros; la paja en carretadas; y los verdes, menuceles y otros en reales de vellón.

Fuente: ACIA libro 1.

CUADRO 64

Renta media del Proyecto en especie y dinero, 1805-1806

Por frutos	Derechos eventuales	Precio por unidad (rs. vn.)	Importe (rs. vn.)
Trigo	4.762 cahices	144	685.728
Cebada	1.123 »	47	52.787
Centeno	4 »	75	300
Avena	273 »	33	9.009
Granzas	265 »	45	11.925
Judías	61 »	240	14.640
Maíz	37 »	64	2.368
Habas	28 »	96	2.688
Guijas	2 fanegas	?	15
Garbanzos	2 »	?	80
Vino	55.438 cántaros	4	149.752
Aceite	2.464 arrobas	75	184.800
Cospillo	1.640 fanegas	1	1.640
Barrilla	5 quintales	80	400
Paja	600 carretas	20	12.000
<u>Por otros derechos</u>			
Albaranes de las tierras que pagan el riego en dinero			91.000
Por derechos de paso de maderas por El Bocal			10.000
Por derechos de verdes			6.000
Por apenamientos			4.000
Por productos de navegación			312.000
<i>Total</i>			1.551.132

Algunas cifras aparecen, evidentemente, redondeadas.

Fuente: «Estado del importe medio, y probable, que tenían últimamente las rentas eventuales de los Canales en los años tranquilos, arreglado á lo que ascendieron, y valieron los frutos de las cosechas de 1805 y 1806», s. l., s. a., con seguridad posterior a 1812. ACIA caja 17.

CUADRO 65

Renta bruta en dinero del Proyecto, 1772-1840

Años	Ingreso total (rs. vn.)	Ingreso medio anual (rs. vn.)
1772-1780	1.514.020	168.225
1781-1785	1.957.405	391.481
1786-1790	5.245.788	1.049.058
1791-1795	7.751.394	1.550.279
1796-1800	8.585.442	1.717.088
1801-1806	12.024.288	2.004.048
1807-1814	?	?
1813-1815	2.516.389	838.796
1816-1820	7.707.247	1.541.449
1821-1825	6.897.610	1.379.522
1826-1830	5.714.900	1.142.980
1831-1835	5.040.037	1.008.007
1836-1840	4.649.550	929.910

No se incluyen los ingresos procedentes de la contribución del Millón, las cantidades ingresadas para obras ni otros conceptos similares.

Fuente: MADOZ: *Diccionario...*, II, 386.

CUADRO 66

Destino del trigo ingresado por el Proyecto, 1771-1791

	Trigo prestado a labradores	Trigo vendido al pósito de Zaragoza	Trigo exportado a Cataluña	Total
1771	—	—	—	—
1772	—	—	—	—
1773	512	—	—	512
1774	505	—	—	505
1775	570	892	—	1.462
1776	581	—	—	581
1777	748	265	1.825	2.838
1778	515	653	1.086	2.254
1779	493	—	—	493
1780	569	—	491	1.060
1781	730	—	398	1.128
1782	1.638	—	—	1.638
1783	1.715	—	—	1.715
1784	más de 410	387	—	797
1785	2.006	3.309	—	5.315
1786	1.900	1.613	—	3.513
1787	1.715	892	—	2.643
1788	1.814	—	—	1.814
1789	2.389	4.800	3.827	11.016
1790	1.883	—	4.025	5.908
1791	2.560	—	928	3.488
Total 1773-1791	23.289	12.811	12.580	48.680

Fuente: ACIA libro 1.

CUADRO 67

**Reintegros de trigo al Proyecto por préstamos y beneficio obtenido,
1773-1791**

	A. Trigo reintegrado en especie	B. Beneficio en especie	C. Trigo reintegrado en dinero	D. Total reintegrado (A + C)
1771	—	—	—	—
1772	—	—	—	—
1773	512	+ 125	—	515
1774	505	+ 57	—	505
1775	570	+ 89	—	570
1776	581	+ 92	—	581
1777	748	+ 183	—	748
1778	489	— 104	63	552
1779	427	?	96	523
1780	247	+ 353	321	568
1781	636	+ 58	93	729
1782	978	+ 186	134	1.112
1783	1.380	+ 559	334	1.714
1784	877	+ 69	73	950
1785	1.201	+ 101	143	1.344
1786	1.255	+ 404	43	1.298
1787	1.639	+ 42	250	1.889
1788	2.532	+ 1.037	?	?
1789	2.264	+ 1.621	66	2.330
1790	2.143	+ 245	195	2.338
1791	2.339	+ 130	161	2.500

En cahíces.

Fuente: ACIA libro 1.